





principado de asturias

memoria de gestión 2014



**entidad declarada de utilidad pública
certificada en calidad ISO 9001:2008 y en EFQM+200**

OVIEDO - Centro de Atención Servicios a Personas con Discapacidad. CAS-ASPAYM:

Avenida de Roma, 4 y 8, 33011 Oviedo
Teléfono: 985 244 253 - Fax: 985 965 024
Correo electrónico: aspaym@aspaym-asturias.es

- **Centro de Apoyo a la Integración**
Avda. de Roma, 8 - 33011 Oviedo.
Telf.: 985 244 253 • Fax: 985 965 024
Correo electrónico: infocai@aspaym-asturias.es
- **Centro de Formación y Empleo**
Avda. de Roma, 4 - 33011 Oviedo.
Telf.: 985 964 343 • Fax: 985 965 024
Correo electrónico: formacion@aspaym-asturias.es

GIJÓN - Hotel Municipal de Asociaciones Socio Sanitarias,

C/ Hnos. Felgueroso, 78 - Despacho 5, 33205.Gijón
Telf.: 985 244 253 • Fax: 985 965 024
Correo electrónico: aspaymgijon@aspaym-asturias.es

- Web: www.aspaym-asturias.es
- Facebook: www.facebook.com/Aspaym.Principado.de.Asturias
- Twitter: twitter.com/AspaymAsturias

Inscrita en el Registro de Asociaciones del Principado de Asturias con el nº 3.355, Sección Primera.

C.I.F.: G-33344904

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	4
LA ASOCIACIÓN	7
¿QUIÉN FORMA ASPAYM PRINCIPADO DE ASTURIAS?	8
¿QUÉ SERVICIOS PRESTA?	9
¿QUÉ ACTIVIDADES REALIZA?	9
¿QUÉ PROGRAMAS DESARROLLA?	10
SOCIOS Y COLABORADORES	10
ESTRUCTURA LEGAL Y ORGANIZACIÓN	10
SEDE SOCIAL Y OFICINAS	12
PERSONAL, VOLUNTARIADO Y COLABORADORES	12
RECURSOS ECONÓMICOS	13
CALIDAD: CAMINANDO HACIA LA EXCELENCIA	13
CONVENIOS Y ACUERDOS DE COLABORACIÓN	14
CAS – ASPAYM	16
Centro de Atención y Servicios para Personas con Discapacidad Física y Pluridiscapacidad	16
¿Qué es el CAS-ASPAYM?	16
INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO	17
ÁREAS DE ATENCIÓN	17
A.1. Área de Alojamiento y Convivencia	18
Breve descripción del CAI	18
A.2. Área Social. Programas y Servicios	21
A.2.1. PROGRAMA DE INFORMACIÓN, VALORACIÓN Y ASESORAMIENTO:	22
A.2.2. PROGRAMA DE ATENCIÓN PERSONAL Y VIDA AUTÓNOMA: PROMOCIÓN DE LA VIDA INDEPENDIENTE:	23
A.2.3. PROGRAMA DE TUTORÍA AL NUEVO LESIONADO MEDULAR:	27
A.2.4. PROGRAMA DE VOLUNTARIADO Y PARTICIPACIÓN SOCIAL:	28
A.2.5. PROGRAMA DE VACACIONES Y OCIO INCLUSIVO:	29
A.2.6. PROGRAMA DE AUTONOMÍA Y VIDA SALUDABLE:	31
A.2.7.1. "LA ESCUELA ES COSA DE TODOS". Campaña de Sensibilización en Centros Educativos.	35
A.2.8. PROGRAMA DE TRANSPORTE ADAPTADO:	37
A.3. Área de Autonomía Funcional y Salud	38
A.3.1. PROGRAMA DE REHABILITACIÓN FUNCIONAL CONTINUADA:	39
A.3.2. TALASOTERAPIA.	44
A.4. Área de Gestión	45
A.4.1. ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS DE GESTIÓN Y COORDINACIÓN CON LA JUNTA DIRECTIVA.	45
A.5. Área de Formación y Empleo	45
A.5.1. PROGRAMA DE FORMACIÓN Y EMPLEO	45
A.5.2. PROGRAMA DE INTERVENCIÓN SOCIOLABORAL Y FAMILIAR - Servicio de Apoyo en la Búsqueda de Empleo (SABE)	50
A.6. Área de Accesibilidad Universal y Productos de Apoyo	51
A.6.1. PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA ACCESIBILIDAD Y SUPRESIÓN DE BARRERAS:	51
A.6.1.1. PREMIOS DE ACCESIBILIDAD ASPAYM PRINCIPADO DE ASTURIAS:	53
A.6.1.2. SERVICIO DE ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO SOBRE PRODUCTOS DE APOYO Y ADAPTACIÓN DEL ENTORNO:	56
USUARIOS DEL CAS ASPAYM:	66
RELACIÓN CON OTRAS ENTIDADES	67
1.- FEDERACIÓN NACIONAL ASPAYM:	67
2.- PLATAFORMA REPRESENTATIVA ESTATAL DE DISCAPACITADOS FÍSICOS – PREDIF:	70
3.- CERMI ASTURIAS:	74
REPRESENTACIÓN Y GESTIONES EXTERNAS	76
FINANCIACIÓN Y PATROCINIOS	78



INTRODUCCIÓN

Un año más seguimos trabajando en pro de nuestro colectivo, aquí os presentamos lo realizado. ASPAYM Principado de Asturias ha conseguido capear los tiempos difíciles que esperamos empiecen a ser un recuerdo en los próximos meses. Nuestro colectivo viene sufriendo con especial virulencia esta crisis: un paro muy por encima de la media nacional, los recortes en la Ley de dependencia, los copagos en dependencia; los copagos farmacéuticos, la reducción de las ayudas la adquisición de productos de apoyo y para eliminación de barreras... El sector merece que se reconozca el esfuerzo realizado, las carencias soportadas y esperamos que se nos restituya con la mejora de la situación.

Durante este tiempo desde la Asociación hemos tratado de sostener los servicios y programas que desarrollamos y en algunos hemos conseguido crecer a pesar de las dificultades. Nuestro trabajo como colectivo, junto a la gestión y optimización de recursos respalda esos apoyos que conseguimos. También volcamos nuestro esfuerzo en la visualización de nuestro colectivo de cara a la sociedad y ahí hemos de agradecer el buen hacer y el apoyo de nuestros asociados y asociadas que hacen la grandeza de nuestra querida ASPAYM Principado de Asturias.

Quienes formamos Aspaym Principado de Asturias: socios y socias, familias, voluntarios/as, trabajadores/as, equipo directivo... seguiremos apostando por las personas. Estas representan los principales valores de la Entidad. Y han de seguir siéndolo, ya que constituyen el principal compromiso en la apuesta de futuro y continuidad de nuestra Asociación.

Un año más también la vida se ha cobrado su tributo y por desgracia algunos compañeros y compañeras nos han dejado. Les tenemos presentes y les recordamos.

Esta memoria es un buen lugar para agradecer el apoyo recibido a lo largo de estos ya 31 años de trabajo. ¡Que no decaiga!

La confianza y la credibilidad de ASPAYM Principado de Asturias, ganada por el esfuerzo y el trabajo conjunto, son valores con los que afianzar el futuro.

Quienes formamos parte de ASPAYM Principado de Asturias sintámonos orgullosos y apostemos por un mejor futuro.

Muchas gracias por estar ahí.



Javier Rubio Melgar
Presidente de ASPAYM Principado de Asturias



LA ASOCIACIÓN

La Asociación de Paraplégicos y Grandes Discapacitados, **ASPAYM Principado de Asturias**, es una Asociación sin ánimo de lucro, declarada de Utilidad Pública y de ámbito autonómico. Que trabaja desde el año 1984 en representación del colectivo de personas con discapacidad física en general y en particular de las personas con lesión medular. Está certificada en el sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2008 y EFQM+200.

Desde el año 1991, está integrada a nivel nacional, junto con otras asociaciones provinciales y autonómicas, en la **Federación Nacional de Asociaciones ASPAYM**, teniendo su sede central en Toledo, en el Hospital Nacional de Paraplégicos.

En España en 13 Comunidades Autónomas existen 19 Asociaciones ASPAYM: Albacete, Baleares, Canarias, Cantabria, Castilla y León, Cataluña, Córdoba, Cuenca, Extremadura, Galicia, Granada, Madrid, Málaga, Murcia, Principado de Asturias, Sevilla, Comunidad Valenciana, Castilla La Mancha, Toledo, y dos Fundaciones: una la Fundación Aspaym Castilla León y otra la Fundación del Lesionado Medular en Madrid.

En 1996 se constituye la **Plataforma Representativa Estatal de Discapacitados Físicos, PREDIF**, de la que forma parte la Federación Nacional de Asociaciones ASPAYM.

En 1999 se constituye el Comité de Representantes de Personas con Discapacidad del Principado de Asturias, CERMI Asturias, siendo PREDIF una de las entidades fundadoras.

En 2009 se constituye la **Plataforma Representativa Estatal de Discapacitados Físicos del Principado de Asturias, PREDIF-Asturias**. Desde esa fecha es esta entidad la representante en el **CERMI Asturias**.

Estructura Representativa Autonómica Estatal





LA MISIÓN

Nuestra Misión es la de promover la plena Integración Social y la mejora de la Calidad de Vida de las personas con discapacidad física en general y con lesión medular en particular, mediante servicios individualizados y fomentando la participación asociativa en la defensa de sus derechos.

LA VISIÓN

Nuestra Visión es la de ser entidad de referencia en la prestación de servicios, desarrollo de Programas y realización de actividades, bajo parámetros de eficacia, eficiencia y calidad. Basándonos en principios de Autonomía Personal, Accesibilidad Universal y Diseño para Todos, se implementan Programas y actividades dirigidos tanto a nuestro colectivo como a la sociedad en general.

LOS VALORES

Los Valores que orientan la actividad de la Asociación, son: la integración social, la normalización, la igualdad de derechos e igualdad de oportunidades, el compromiso, la participación, y la universalidad.

¿QUIÉN FORMA ASPAYM PRINCIPADO DE ASTURIAS?

La base asociativa de ASPAYM Principado de Asturias está formada por personas con discapacidad física en general y lesión medular en particular, además de diversas personas colaboradoras: familiares, profesionales y voluntariado. Nuestra masa asociativa la forman socios y socias, residentes en 54 concejos asturianos, siendo una gran parte usuarios permanentes de silla de ruedas.

Discapacidad Física.

Conlleva la disminución en habilidades motoras y de coordinación, de una o varias partes del cuerpo. Puede referirse a la disminución del movimiento, incoordinación del movimiento, trastornos en el tono muscular, trastornos del equilibrio. Existen diversas causas por las cuales se presenta la discapacidad física: factores congénitos, hereditarios, cromosómicos, por accidentes o enfermedades degenerativas, neuromusculares, infecciosas o metabólicas entre otras muchas.

Entre los tipos más comunes estarían: lesiones medulares, espina bífida, distrofias musculares, parálisis cerebral, esclerosis múltiple, daño cerebral sobrevenido, etc.

Lesión Medular

La médula espinal es el cordón nervioso que lleva las órdenes del cerebro al resto de nuestro cuerpo. A su vez transmite información del cuerpo al cerebro.

Cuando la médula resulta dañada de forma permanente, la parte del cuerpo que queda por encima de la zona lesionada funciona con normalidad.





La zona dañada sufre la interrupción de las órdenes del cerebro y la parte situada por debajo conserva su estructura intacta, pero no podrá emitir ni recibir ninguna orden al y del cerebro por la interrupción producida. Como consecuencia de ello se alteran funciones motoras, sensitivas y vegetativas. Dependiendo del nivel donde se produce esa interrupción, puede darse una Paraplejia (parálisis de los miembros inferiores) o una Tetraplejia (parálisis de miembros inferiores y superiores)

La Lesión Medular es un tipo de discapacidad física adquirida caracterizada por su complejidad, puesto que afecta a todos los ámbitos y facetas de la vida de la persona y que requiere un abordaje multidisciplinar, en el que los aspectos psicológicos y sociales juegan un papel central en el proceso de adaptación e integración social.

Entre 12 y 20 españoles y españolas por millón de habitantes sufren cada año una Lesión Medular traumática, con un total de afectados por encima de los 30.000 (Estudio sobre LM de ASPAYM) Los accidentes de tráfico son la causa más frecuente de lesión medular traumática (38,5%) Las caídas son la segunda causa, siendo los accidentes laborales y las producidas desde alturas (tejados, escaleras, etc.) las más significativas. Los suicidios (5%) y las actividades deportivas (10%), con las zambullidas como el factor causal más frecuente, son otras de las más comunes. El 54,6% de estos tiene una edad inferior a 40 años. Los picos de incidencia se encuentran entre los 20-29 años y entre los 60-69 años. La proporción hombre/mujer es de 4 a 1.

En este sentido, la labor que realiza ASPAYM Principado de Asturias está orientada a favorecer la plena inclusión y normalización social del colectivo de personas con lesión medular en particular, y discapacidad física en general, y dar apoyo a sus familias, mediante la gestión de proyectos, Programas y servicios, siendo su representatividad en todos los foros donde se gestionan aspectos relacionados con la promoción de la autonomía personal, con la atención social y sanitaria y con la participación social de las personas con discapacidad física.

¿QUÉ SERVICIOS PRESTA?

- Información, Valoración y Asesoramiento Social.
- Promoción de la Inclusión y Normalización Social. Concesión de Becas para la Obtención / Reconversión del Permiso de Conducir.
- Divulgación y Publicaciones.
- Transporte Adaptado.
- Asesoría Técnica en Accesibilidad Universal.
- Préstamo de Productos de Apoyo.
- Apoyo a la Inclusión.

¿QUÉ ACTIVIDADES REALIZA?

Realiza actividades de Prevención y Promoción de la Inclusión y Normalización Social, tales como: organización y participación en actividades de divulgación, prevención y sensibilización (Jornadas, Seminarios, Simposios, Cursos, Congresos, Ferias, Campañas, Charlas en Colegios, Institutos, Universidad, Asociaciones de



Empresarios, Medios de Comunicación...) Además, de actividades Deportivas, de Ocio y Tiempo Libre.

¿QUÉ PROGRAMAS DESARROLLA?

Desarrolla los siguientes Programas:

- Atención Personal y Vida Autónoma.
- Alojamiento y Convivencia.
- Tutoría del Lesionado Medular.
- Formación y Empleo.
- Intervención Sociolaboral y Familiar.
- Rehabilitación Funcional continuada y Talasoterapia.
- Autonomía y Vida Saludable.
- Voluntariado y Participación Social.
- Promoción de la Accesibilidad y Supresión de Barreras. Premios de Accesibilidad ASPAYM Principado de Asturias.
- Cambio de Actitudes y Conductas hacia las Personas con Discapacidad. Sensibilización Social.
- Vacaciones, Ocio y Tiempo Libre.
- Transporte Adaptado.



SOCIOS Y COLABORADORES

Socio/a: Aquellas personas que tienen reconocida una discapacidad física o son lesionados/as medulares y abonan la cuota anual establecida de 30 euros.

Colaborador/a: Cualquier persona física o jurídica que quiera apoyar nuestras actividades. Las aportaciones pueden ser, a partir de 30€, del importe que se desee, teniendo exención en el impuesto de la renta.

Voluntario/a: Toda persona que, de libre elección, pone su tiempo a disposición de la Asociación para ayudar y obtener una satisfacción personal.

Otras Formas de Colaboración:

Donaciones: Se puede colaborar con una aportación, puntual, económica o de otro tipo. Hacer un donativo a ASPAYM Principado de Asturias también tiene beneficios fiscales, tanto para los particulares como para las empresas.

Medidas alternativas: Las empresas de más de 50 trabajadores que se acojan a las medidas alternativas (R.D. 364/2005) para cumplir con la obligación de mantener una cuota de reserva del 2% de la plantilla para trabajadores con discapacidad, pueden patrocinar las acciones de formación y empleo que realiza la Asociación.

ESTRUCTURA LEGAL Y ORGANIZACIÓN

ASPAYM Principado de Asturias está inscrita en el **Registro de Asociaciones del Principado de Asturias** con el nº 3.355, Sección Primera, en el Registro de

Entidades Ciudadanas del Ayuntamiento de Oviedo con el nº 127 e inscrita en el Registro de Asociaciones del Ayuntamiento de Gijón con el nº 1.110.

A su vez tiene el nº de Censo 26.771 de **Homologación de Especialidades Formativas**, en el Registro de Centros y Entidades Colaboradoras de la Consejería de Educación y Ciencia del Principado de Asturias.

La Asociación está reconocida como **"Entidad o Establecimiento de Carácter Social"**, en base a lo establecido por el artículo 20.3 de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido y, el artículo 6 del Real Decreto 1642/92. Por ello, ASPAYM Principado de Asturias está exenta del IVA.

La entidad ha sido declarada como **"Asociación de Utilidad Pública"** por Orden INT/1923/2007, de 7 de junio, BOE Nº 30.

La entidad está Certificada en el Sistema de Gestión de Calidad **ISO 9001:2008** y en **EFQM+200**

El funcionamiento de la Asociación depende de su organización en Áreas de trabajo, donde se encuadra el personal técnico que desarrolla las líneas estratégicas que marcan los órganos de gobierno y de participación, sometiendo anualmente la gestión a la valoración de la Asamblea General de Socios y Socias.

La Asamblea General de Socios y Socias:

La Asamblea General es el órgano supremo de la Asociación y está integrada por todos los asociados, que adoptan sus acuerdos por el principio mayoritario. Las reuniones de la Asamblea General pueden ser Ordinarias y Extraordinarias. La ordinaria se celebra una vez al año dentro de los cinco meses siguientes al cierre del ejercicio anual.

La Junta Directiva:

La Asociación está gestionada y representada por una Junta Directiva. Las facultades de la Junta Directiva se extienden, con carácter general a todos los actos propios de las finalidades de la Asociación, siempre que no requieran, autorización expresa de la Asamblea General. El desempeño de los cargos se realiza a título gratuito. La actual Junta Directiva fue elegida por la Asamblea General de Socios celebrada el día 30 de mayo de 2014, por un mandato de cuatro años.

Composición de la Junta Directiva

Presidente	D. José Javier Rubio Melgar	Vicepresidente	D. Eduardo Llano Martínez
Secretaria	D ^a . Gema González Pérez	Tesorero	D ^a . Alejandro Rubio López
Vocal	D ^a . Victoria Ruiz García	Vocal	D. Marcelino Darriba Olay
Vocal	D ^a . M ^a del Carmen Rivero Arce	Vocal	D ^a . Celestina Álvarez Álvarez
Vocal	D. Jesús Antonio Fernández González	Vocal	D ^a . M ^a del Carmen Alonso Fernández





SEDE SOCIAL Y OFICINAS

El ámbito de actuación de la Asociación es autonómico, prestando sus servicios, desarrollando sus Programas y realizando sus actividades en toda Asturias.

Sede Social

Centro de Atención y Servicios a personas con discapacidad - CAS

Avenida de Roma, 4 y 8, 33011 Oviedo

Teléfono: 985 244 253 - Fax: 985 965 024

Correo electrónico: aspaym@aspaym-asturias.es;

- **Centro de Apoyo a la Integración**

Avenida de Roma, 8, 33011 Oviedo

Correo electrónico: infocai@aspaym-asturias.es

- **Centro de Formación y Empleo**

Avenida de Roma, 4, 33011 Oviedo

Teléfono: 985 964 343 - Fax: 985 965 024

Correo electrónico: formacion@aspaym-asturias.es



ASPAYM Principado de Asturias en Gijón

Hotel Municipal de Asociaciones Socio-Sanitarias

Calle Hnos. Felgueroso, 78 – Despacho 5, 33205 Gijón

Teléfono: 985 244 253

Correo electrónico: aspaymgijon@aspaym-asturias.es



ASPAYM Principado de Asturias en la Red

Web: <http://www.aspaym-asturias.es>

Facebook: www.facebook.com/Aspaym.Principado.de.Asturias

Twitter: <https://twitter.com/AspaymAsturias>

PERSONAL, VOLUNTARIADO Y COLABORADORES

El personal contratado está compuesto por: un Coordinador Técnico-Responsable de Administración, dos Trabajadoras Sociales, dos Conductores, tres Fisioterapeutas, una Técnica en Accesibilidad, seis Asistentes Personales y el equipo multidisciplinar del Centro de Apoyo a la Integración y del Centro de Formación y Empleo.

Además, cuenta con la colaboración de voluntarios/as y profesionales; apoyando y asesorando en distintas actividades y/o disciplinas: Medicina, Psicología, Pedagogía, Arquitectura, Trabajo Social, Fisioterapia, Enfermería, Servicios Jurídicos, y Nuevas Tecnologías de la Información.



RECURSOS ECONÓMICOS

Los recursos económicos para poder llevar a cabo los distintos Programas, servicios y actividades anuales provienen de subvenciones o convenios, concedidas o formalizadas con ministerios, consejerías del Principado de Asturias, Ayuntamientos, fundaciones, obras sociales o empresas. Suelen ser ayudas de carácter finalista que se aplican a proyectos concretos, normalmente desarrollados dentro del año natural o escolar, y subvenciones de capital para la adquisición de inmovilizados concretos.

Los fondos propios son los obtenidos mediante las cuotas anuales de los socios y socias, las donaciones y las promociones que pueda realizar la entidad para captar recursos. Forman parte, así mismo, de estos fondos, los ingresos financieros procedentes de la remuneración normal que las entidades financieras hacen a los fondos depositados en cuentas corrientes.

CALIDAD: CAMINANDO HACIA LA EXCELENCIA

Asumimos como una responsabilidad aplicar un Sistema de Gestión de Calidad que garantice la administración de los fondos públicos y privados que ASPAYM Asturias recibe, gestionándolos de forma eficaz y eficiente y estando alineados con nuestra misión, visión y valores.

De aquí parte nuestro compromiso con la mejora continua, revisión sistemática y búsqueda de las mejores prácticas para la prestación de los servicios a nuestros grupos de interés, (socios y socias, familiares, alumnado, voluntariado, colaboradores, trabajadores, etc.)

Si desde 2011 estamos certificados en ISO 9001:2008, el año 2014 iniciamos el camino hacia la excelencia reconocido por el sello EFQM 200+, obtenido a principios de 2015.

Certificación en Calidad ISO 9001:2008

La ISO 9001:2008 tiene dos ejes principales la **satisfacción de los clientes**, en nuestro caso principalmente socios y socias, así como alumnado, de ASPAYM Asturias y la **mejora continua**. La norma tiene una máxima, todo tiene que estar documentado mediante procedimientos escritos, siendo a su vez, un sistema vivo y sujeto a mejora continua.

La norma nos exige que tengamos registros de lo que hacemos, que fijemos objetivos medibles y realistas, que establezcamos indicadores para medir nuestra eficacia, que evaluemos la satisfacción de nuestros clientes, en resumen la norma proporciona una metodología que si bien, muchas entidades aplicamos, ahora se nos exige aplicando unos criterios establecidos en una ISO.

La implementación de esta metodología se realiza en toda la entidad, si bien, el alcance de la certificación ISO 9001:2008 se refiere a los siguientes programas:





- Gestión del Centro de Alojamiento y Convivencia de Personas con Discapacidad.
- Servicios de Ayuda a Domicilio a Personas con Discapacidad.
- Tratamiento Fisioterapéutico a Personas con Discapacidad.
- Diseño e Implantación de Formación y Talleres de Empleo.
- Servicio de Inserción Laboral.
- Servicios de Asesoramiento en Adaptación de Infraestructuras a Personas con Discapacidad.
- Tutorización a Nuevos Lesionados Medulares.

EFQM 200+ Compromiso con la Excelencia

ASPAYM Principado de Asturias ha obtenido el denominado Sello de Calidad EFQM Compromiso con la Excelencia, que premia a aquellas organizaciones que logran altos niveles de calidad en la consecución de sus objetivos y resultados. La distinción la otorga la Fundación Europa de la Calidad de la Gestión (EFQM) tras el trabajo realizado con la consultora PFS y la certificadora TÜVRheinland.

Para la obtención del sello se ha realizado una autoevaluación de la entidad, identificando mejoras de gestión, abordando tres de ellas mediante el desarrollo de tres planes de mejora.

ASPAYM Principado de Asturias decidió participar en esta evaluación como parte de su Estrategia Asociativa con el objetivo de calificar sus actuaciones y aumentar la calidad en la gestión de sus servicios.



El sello EFQM 200+ y la certificación ISO 9001:2008, aportan a nuestra entidad, mayor fiabilidad en los proyectos y programas que presentamos a los distintos financiadores. Muchos de ellos, valoran estos reconocimientos. Un Sistema de Gestión de la Calidad garantiza un trabajo serio y comprometido para alcanzar la visión de ASPAYM Principado de Asturias.

CONVENIOS Y ACUERDOS DE COLABORACIÓN

La Asociación ASPAYM Principado de Asturias coopera con otros organismos y entidades, especialmente las que comparten sus valores, como medio para la consecución de sus objetivos y el cumplimiento de su misión, con los que trata de mantener convenios y acuerdos de colaboración.

- EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OVIEDO
- LA ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DEL AUTOTAXI DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS



- LA ASOCIACIÓN SINDICAL DE TRABAJADORES AUTONÓMICOS DEL TAXI-FEDERACIÓN
- LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO
- FUNDACIÓN AVATA
- THERAMAR
- AUPA ASISTENCIA
- LA ESCUELA UNIVERSITARIA PADRE ENRIQUE DE OSSÓ
- FUNDOSA SOCIAL CONSULTING, S.A.
- EL HOSPITAL UNIVERSITARIO CENTRAL DE ASTURIAS (HUCA)
- FUNDACIÓN FAEDIS
- ASOCIACIÓN COOPERACIÓN POR EL EMPLEO EN ASTURIAS (ACEA)
- I.E.S. Nº 1 de Gijón
- LA ESCUELA UNIVERSITARIA GIMBERNAT-CANTABRIA
- ÁREA SANITARIA I - Jarrio
- ASPACE OVIEDO.
- RESIDENCIA HERMANITAS ANCIANOS DESAMPARADOS. Oviedo.
- RESIDENCIA SARQuavitae
- FUNDACION FASAD
- ABIERTO HASTA EL AMANECER
- IES DOCTOR FLEMING. Oviedo.
- IES ERIA. Oviedo.
- ASOCIACIÓN EMPRESARIAL PARA LA DISCAPACIDAD
- CENTRO INTEGRADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL CIFP CERDEÑO
- SAN JORGE FORMACIÓN
- UNED
- CENTRO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA (CAP)



Se han firmado además diferentes convenios con organismos y entidades para formalizar la concesión de diversas subvenciones destinadas a apoyar las actividades y los proyectos de inversión.



CAS – ASPAYM:

Centro de Atención y Servicios para Personas con Discapacidad Física y Pluridiscapacidad



El Movimiento Asociativo se ha constituido desde hace unos años, en uno de los instrumentos precursores del desarrollo y promoción de este tipo de recursos específicos.

En este contexto se sitúa ASPAYM Principado de Asturias, que como entidad aglutinadora de personas con gran discapacidad y con una amplia trayectoria de intervención con esta parte del colectivo, presta este servicio integral y especializado de atención a lesionados medulares y personas con otras discapacidades físicas, y con pluridiscapacidad.

El Centro de Atención y Servicios de ASPAYM Principado de Asturias se constituye como un recurso importante que permite prestar una atención integral al colectivo de personas con discapacidad física, atendiendo a los distintos ámbitos de su vida: físico, socio-familiar, laboral, etc., de forma individualizada, proporcionando apoyo y formación específica a familiares, voluntariado y profesionales.

El Centro aglutina todos los servicios y actividades de nuestra Asociación, y además cubre un vacío en cuanto a recursos específicos para la discapacidad física en el Principado de Asturias.

¿Qué es el CAS-ASPAYM?

Es un recurso para la atención integral de las necesidades de las personas con discapacidad física y pluridiscapacidad. A través de los distintos Programas y actividades que se llevan a cabo en él, se abordan las necesidades y demandas de las personas del colectivo y sus familias: salud, situación socio-familiar, aspectos formativos y laborales, de ocio, relaciones interpersonales y participación y de promoción de la autonomía personal.

También se proporciona información, formación y orientación especializada a voluntarios y voluntarias y profesionales de los sectores social y sanitario.

El Centro se encuentra localizado en la Avenida de Roma, nº 4 y 8 – bajo, de Oviedo.

Sus principales objetivos son:

- Favorecer una mejora en la calidad de vida de las personas con discapacidad física y pluridiscapacidad y sus familias a través de la prestación de servicios integrales y especializados.
- Proporcionar una atención integral y personalizada que cubra los diferentes ámbitos de intervención con los usuarios/as (físico, rehabilitador, socio-familiar, laboral, etc.) y que permita el mantenimiento de sus capacidades funcionales y sociales.
- Potenciar actuaciones específicas dirigidas al mantenimiento de la autonomía funcional del colectivo.



- Promover actuaciones profesionales de orientación e intervención familiar.
- Implementar Programas de ámbito comunitario que favorezcan la inclusión social de las personas con discapacidad física y pluridiscapacidad con mayor grado de dependencia.
- Aglutinar información, recursos y prestaciones especializados en discapacidad, con especial hincapié en todo lo relacionado con accesibilidad y ayudas técnicas.
- Orientar y formar a profesionales de distintos ámbitos en todos aquellos aspectos relacionados con discapacidad favoreciendo así un mejor acercamiento al colectivo.
- Evitar o retrasar institucionalizaciones no deseadas.

Sus usuarios y usuarias son:

La población en general y las personas con discapacidad en particular. Personas que estén interesadas en participar o precisen servirse de los Programas y actividades que se desarrollan.

- Personas que precisen utilizar las instalaciones existentes: biblioteca, sala de informática, participación en talleres, etc.
- Personas que estén interesadas en participar en los Programas específicos del Centro de Día.
- Personas con discapacidad física que precisen tratamientos de rehabilitación, medico-funcionales, psico-sociales para mejorar su calidad de vida.
- En general, aquellas personas, y sus familias, que requieran cualquiera de los servicios de ASPAYM Principado de Asturias, de FAVIDA o de PREDIF-Asturias (Información, asesoramiento, transporte adaptado,...)

Es un Proyecto a su vez generador de empleo que cuenta con profesionales que atienden las unidades indicadas anteriormente. Se trata de un Equipo de Trabajo Multidisciplinar: Trabajo Social, Psicología, Terapia Ocupacional, Fisioterapia, Pedagogía, Educación, Técnica de Accesibilidad y Asistentes Personales, además de Conductores para el Servicio de Transporte Adaptado.

INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO

Cuenta con dos locales: El local de 682 m² dispone de espacios para talleres, salas multiusos, comedor, cocina, sala de rehabilitación, vestuarios, despachos para atención social y psicológica y zona administrativa; El local de 295 m² dispone de tres aulas, dos de ellas informatizadas, con capacidad para 45 alumnos, despacho para profesorado, zona de Programas sociales. Las instalaciones y el equipamiento son totalmente accesibles.

ÁREAS DE ATENCIÓN

El modelo de funcionamiento se articula en seis áreas de intervención interdependientes, que comparten espacios en los locales, y que a su vez se subdividen en Programas y actividades.



A.1. Área de Alojamiento y Convivencia

Este Área promueve una red de servicios y recursos que dan respuestas al conjunto de las necesidades de las personas con discapacidad.

La Asociación continua trabajando, para poder ofertar en un futuro, una prestación de alojamiento, temporal o permanente, para todas las personas con discapacidad física y pluridiscapacidad cuyas circunstancias socio-familiares no posibiliten una adecuada permanencia en su entorno habitual y, por su situación de gran dependencia, precisen de un apoyo personal y social continuado.

Con el objetivo de que las personas con discapacidad física y pluridiscapacidad lleven una vida lo más independiente y con la mayor autonomía personal posible, esta Área articula Programas de adquisición de habilidades sociales y apoyo a la participación e inclusión social dentro de un contexto social normalizado.

CAI-ASPAYM – Centro de Apoyo a la Integración

Breve descripción del CAI



El CAI Aspaym es un recurso especializado de atención diurna a personas con discapacidad física cuyo objetivo principal es la atención y el cuidado del usuario, para contribuir a la mejora continua de la autonomía funcional y social, mediante la combinación de las actividades rehabilitadoras y la convivencia en grupo como marco de referencia. También se ofrece atención y apoyo a las familias y se trabaja la vertiente de participación comunitaria.

En el Centro ofrecemos atención individualizada y global encaminada al entrenamiento de las capacidades personales de las personas con discapacidad, para la normalización de su vida y la de su entorno familiar.

En este marco de acción, destacamos las características principales del Centro:

- o Es un servicio de atención diurna de 10:00 h a 17:00 h.
- o Los usuarios acuden de lunes a viernes al Centro desde su residencia habitual, con transporte adaptado quienes lo requieren.
- o Constituye un recurso que permite al usuario mantener su domicilio, y por ende, su entorno familiar habitual, mientras tiene sus necesidades cubiertas, promoviendo su autonomía funcional y su permanencia en su entorno habitual de vida.





- o El Centro ofrece la infraestructura y los equipamientos necesarios para la prestación de un servicio de atención a personas con discapacidad física.

Actuaciones Durante el 2014

El CAI Aspaym comienza su actividad el 3 de diciembre del 2008, y parte con un grupo de profesionales organizados en distintos talleres y actividades, siguiendo la filosofía propuesta en nuestro Plan General de Intervención, la cual se basa en el respeto a las condiciones individuales de cada persona con discapacidad; respeto a su consideración como ciudadano/a integrante de la sociedad, con unas potencialidades susceptibles, desde el principio nos proponíamos buscar la máxima autonomía en los usuarios y buscar una intervención integral que intentase dar respuesta a las necesidades personales como un todo: autonomía, autoestima, inclusión social y apoyo a la familia cuidadora.



Nuestra filosofía de trabajo y marco teórico de actuación se encuentra enmarcada en cuatro grandes áreas de trabajo. Cada una de estas áreas tiene desarrollados sus propios programas y los talleres son el resultado práctico de poner en ejecución los programas de los que dependen. En el siguiente cuadro se puede visualizar de forma rápida nuestra filosofía de trabajo.

I. ÁREA DE LA PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA Y DE LA SALUD
I.a. Programa de cuidados básicos
I.a.1. Taller de asistencia personal
I.b. Programa de AVD básicas e instrumentales
I.b.1. Taller de entrenamiento en AVD
I.b.2. Taller de terapia ocupacional
I.b.3. Taller de cocina
I.c. Programa de rehabilitación continuada
I.c.1. Taller de rehabilitación y fisioterapia
I.c.2. Taller de expresión corporal, propiocepción e hidroterapia
I.c.3. Taller de estimulación cognitiva
I.c.4. Taller pedagógico de lectoescritura
I.c.5. Taller de psicomotricidad
I.c.6. Taller de destreza manipulativa
I.c.7. Taller de juego con nuevas tecnologías: Wii
I.c.8. Taller de juego con nuevas tecnologías: PC
I.c.9. Taller de relajación
I.c.10. Taller de estimulación sensorial
I.d. Programa de promoción y prevención de la salud
I.d.1. Taller de estimulación cognitiva
I.d.2. Taller de psicomotricidad



I.d.3. Taller de destreza manipulativa
I.d.4. Taller de juego con nuevas tecnologías: Wii
I.d.5. Taller de juego con nuevas tecnologías: PC
I.d.6. Taller de entrenamiento en AVD
I.d.7. Taller de educación sexual
I.d.8. Taller de asistencia personal
I.d.9. Taller de relajación
I.e. Programa de accesibilidad y de readaptación funcional al entorno
I.e.1. Taller de terapia ocupacional

II. ÁREA OCUPACIONAL

II.a. Programa de expresión artística y plástica
II.a.1. Taller de ergoterapia
II.a.2. Taller de expresión artística
II.a.3. Taller de artesanía
II.b. Programa de capacidades ocupacionales y pre-laborales
II.b.1. Taller de ergoterapia
II.b.2. Taller de expresión artística
II.b.3. Taller de artesanía

III. ÁREA DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO PERSONAL Y SOCIO-COMUNITARIO

III.a. Programa de habilidades sociales
III.a.1. Taller de entrenamiento en HHSS
III.a.2. Taller de juego con nuevas tecnologías: Wii
III.a.3. Taller de juego con nuevas tecnologías: PC
III.a.4. Taller de salidas de ocio
III.a.5. Taller de ocio y juegos de mesa
III.a.6. Taller de musicoterapia
III.b. Programa de promoción de la participación social
III.b.1. Taller de juego con nuevas tecnologías: PC
III.b.2. Taller de salidas de ocio
III.b.3. Taller de ocio y juegos de mesa
III.b.4. Taller de colaboraciones externas
III.b.5. Taller de salidas culturales

IV. AREA DE OCIO Y TIEMPO LIBRE

IV.a. Programa cultural
IV.a.1. Taller de salidas culturales
IV.a.2. Taller de ciclo de cine
IV.a.3. Taller de teatro
IV.a.4. Taller de juego didáctico
IV.b. Programa de actividades deportivas
IV.b.1. Taller de deporte
IV.b.2. Taller de expresión corporal, propiocepción e hidroterapia



Usuarios del centro

A fecha 31 de diciembre de 2014, la ocupación del CAI Aspaym se encuentra en 26 plazas concertadas sobre un total de 30 plazas disponibles.

Del total de los usuarios diez de ellos son GIII, trece GII y tres GI. Todos ellos presentan discapacidad física junto a otra discapacidad añadida (discapacidad intelectual, mental, deterioros cognitivos, etc.)

Recursos humanos

El equipo humano que integra el CAI Aspaym es el siguiente:

- Coordinadora y Psicóloga.
- Trabajadora Social.
- Asistentes Personales.
- Educadora social experta en estimulación cognitiva.
- Fisioterapeuta.
- Terapeuta Ocupacional.
- Auxiliar administrativa.
- Conductores



A.2. Área Social. Programas y Servicios.

Este Área de intervención se centra en la gestión y coordinación de Programas de intervención socio-comunitaria desarrollados habitualmente en la Asociación, así como la gestión coordinada con el resto de Áreas y Programas de la entidad, y de las distintas subvenciones, estudios y proyectos. La intervención desde el Área Social es transversal a todas las Áreas de Intervención de ASPAYM.

También recopila y proporciona los recursos de información y orientación sobre temas relacionados con la discapacidad a técnicos, profesionales, etc., relacionados con el sector y elabora documentos de gestión y de trabajo para la Junta Directiva

Por último desde esta Área conjuntamente con la de Administración, se trabaja coordinadamente con las distintas entidades promovidas por ASPAYM Principado de Asturias: la Fundación FAVIDA y la Federación PREDIF-Asturias.

Certificado de calidad:

Desde el año 2011, desde el Área Social se ha venido trabajando en los procesos de actuación necesarios en cada uno de los Programas para la obtención, conjuntamente con el resto de Áreas de la entidad, del Certificado de Calidad ISO 9001:2008. En el año 2014, el Programa de Atención Personal y Vida Autónoma desarrollado conjuntamente con el resto de Asociaciones ASPAYM integradas en la Federación Nacional, ha sido ratificado conforme a esta norma.



Programas y servicios:

2.1. Programa de Información, valoración y asesoramiento:

- Atención social
- Intervención social y familiar
- Gestión del servicio de préstamo de sillas de ruedas y otros productos de apoyo
- Orientación jurídica
- Recopilación, divulgación y préstamo de documentación especializada sobre discapacidad (artículos, bibliografía, revistas del sector de la discapacidad)

2.2. Programa de Atención Personal y Vida Autónoma.

2.3. Programa de Atención al Lesionado Medular (Tutorías)

2.4. Programa de Voluntariado, participación social y ocio y tiempo libre.

2.5 Programa de Autonomía y Vida saludable: promoción de la participación y de hábitos de vida saludables.

2.6. Programa de Cambio de Actitudes y Conductas hacia las PCD: Campaña Escolar "La Escuela es cosa de Tod@s, charlas Divulgativas.

2.7. Programa de Transporte Adaptado.

A.2.1. PROGRAMA DE INFORMACIÓN, VALORACIÓN Y ASESORAMIENTO:

Este Programa representa el primer nivel de atención de la Asociación, para todas aquellas personas que plantean sus demandas en cualquiera de las oficinas de la misma. Es atendido por la Trabajadora Social quien atiende tanto a los socios y socias y sus familias como a personas, profesionales del ámbito sociosanitario, etc.

Se atiende presencialmente, por teléfono, a través de la web y por email.

Atención social:

Se proporciona información sobre pensiones, vivienda, productos de apoyo (ayudas técnicas), adaptaciones, prestaciones de servicios sociales o sanitarios, prestaciones específicas para personas con discapacidad, certificados de discapacidad, etc. Se envían periódicamente circulares informativas a los socios y socias, tanto por email como postal.

A lo largo del año 2014 el Servicio ha atendido 735 consultas.

Intervención social y familiar:

El Área Social de Aspaym centra muchos de sus esfuerzos en intervenir a medio y largo plazo con socios y familias que están en situación de dificultad, no tanto en consultas puntuales sino cuando requiere coordinación con los Servicios sociales municipales, con los Equipos de Territoriales de Área, profesionales sanitarios, para





informar y tramitar recursos como SAD, Teleasistencia, pensiones, etc. Se precisa de la intervención del trabajador social para transformar, mejorar o superar dificultades, potenciar las capacidades y recursos, incidiendo tanto en las situaciones individuales, grupales o comunitarias, como en las del medio social.

Intervención y Seguimiento de casos: 98 personas

Préstamo de sillas de ruedas y otros productos de apoyo

La Asociación dispone de trece sillas de ruedas manuales, una de motor bipedestadora, una silla de ruedas de ducha, muletas, andadores, para prestarlas a quien las solicite, al objeto de cubrir sus necesidades puntuales, así como a profesionales, colegios, alumnos, etc., que trabajen en temas de accesibilidad.



Se han prestado: 1 asiento giratorio de bañera, 12 sillas manuales a socios, 4 muletas y un andador; además se han prestado sillas manuales a PREDIF (estatal), a Fundación Príncipe de Asturias para el acto de entrega de los Premios Príncipe de Asturias y a los Organizadores del Campeonato del Mundo de Escalada.

Orientación jurídica

Se ofrece a las personas con discapacidad una orientación inicial en diversos temas básicamente administrativos y también se redactan escritos o alegaciones y se apoya al socio/a en la presentación de documentación oficial y trámites de diversa índole: sobre Certificado de discapacidad, infracciones, recursos relacionados con Dependencia, etc.

Recopilación y difusión de bibliografía y publicaciones especializadas sobre discapacidad

- o Folletos y cartas informativas. Préstamos puntuales de bibliografía especializada.
- o Bibliografía especializada en Discapacidad. Específicamente se ha colaborado en la distribución de diversas guías editadas por PREDIF.
- o Se envía periódicamente información para la suscripción al boletín digital de Plataforma Representativa Estatal de Discapacitados Físicos –PREDIF

A.2.2. PROGRAMA DE ATENCIÓN PERSONAL Y VIDA AUTÓNOMA: PROMOCIÓN DE LA VIDA INDEPENDIENTE:



Nuestro Programa es un recurso especializado, que cubre no solo actividades de cuidado y domésticas, sino que proporciona una atención integral que abarca otros aspectos como compras, apoyo en gestiones médicas y/o



administrativas, orientación sobre productos de apoyo y adaptación de la vivienda, etc.

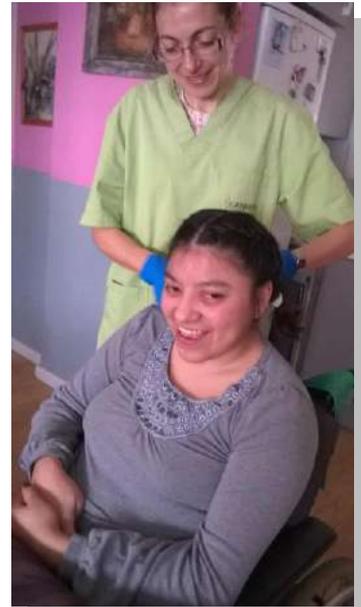
El Programa de Atención Personal y Vida Autónoma se centra en las siguientes variables:

- Facilitar una participación autónoma de los usuarios/as del Programa en su entorno.
- Proporcionar los apoyos especializados que precisen en todos los ámbitos de su vida personal, familiar y social.

Actividades del Programa

El Programa presta un servicio integral a socios con discapacidad física gravemente afectados que presentan un elevado nivel de dependencia en su desenvolvimiento personal y social.

Además de la prestación directa de atención en el domicilio y apoyo en el entorno de los socios/as y sus familias por parte de las Asistentes Personales, la Coordinadora Social del Programa, realiza gestiones de: intervención social y asesoramiento a los usuarios/as y sus familias, gestión de otros recursos sociales, seguimiento administrativo del Programa en coordinación con el Área de Administración de ASPAYM Principado de Asturias: altas, bajas, sustituciones, modificaciones de horario, partes de trabajo, etc.



Datos del Programa APVA:

Nº de beneficiarios

Durante el año 2014 se han beneficiado del programa 21 personas estando contratadas 6 Asistentes Personales en contratación directa con ASPAYM durante todo el año y otras 5 más para sustituciones. Desde el programa se han realizado casi 4000 horas de atención directa a usuarios y familias en el domicilio o gestiones, y casi 1000 horas de atención por parte de la coordinadora del programa.

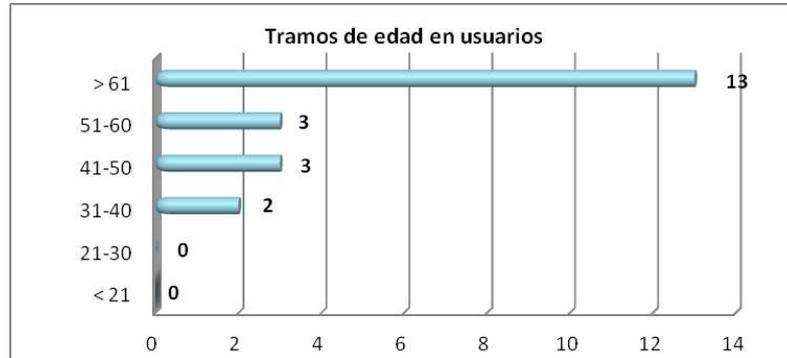
Perfil de los beneficiarios/as del Programa

GÉNERO

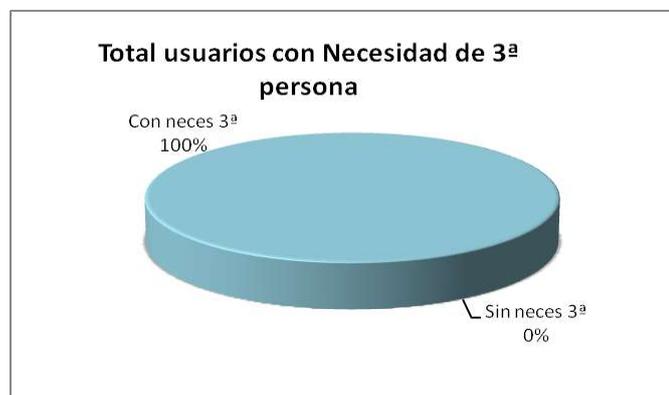




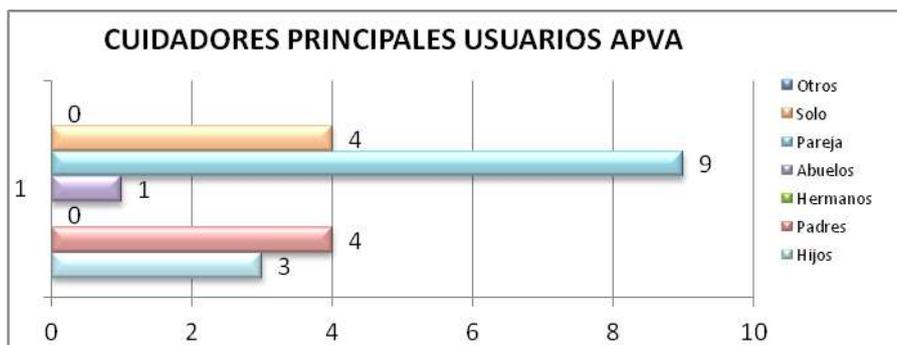
EDAD



USUARIOS CON NECESIDAD DE AYUDA DE 3ª PERSONA



CUIDADORES PRINCIPALES USUARIOS DE APVA



TIPO DE ATENCIÓN USUARIOS

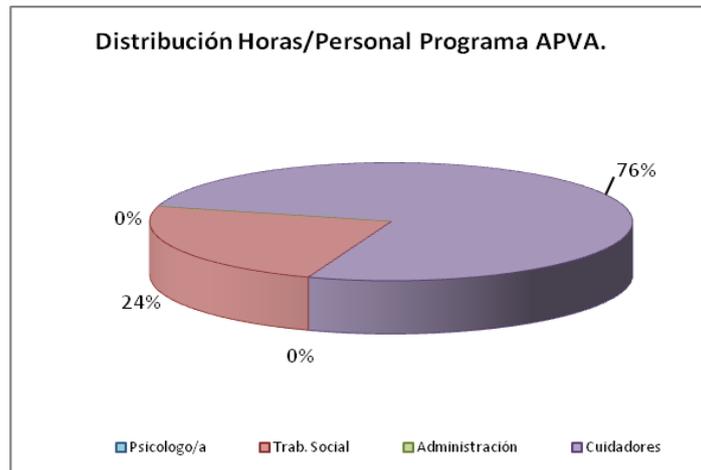




TIPO DE DISCAPACIDAD

El 90% de los usuarios presentan una lesión medular y el restante 10% tiene otra discapacidad física motórica.

HORAS DE ATENCIÓN



CALIDAD

El servicio de Asistencia Personal es evaluado específicamente para el Sistema de Calidad. En el año 2014, se pasó una encuesta de satisfacción a 14 de los 21 usuarios del servicio.

Se tuvieron en cuenta los siguientes ITEMS: Valoración de la atención recibida del cuidador o asistente personal y del coordinador del programa, en la atención y resolución de incidencias, y satisfacción global con el programa, siendo 5 la máxima puntuación y 1 la mínima.

Solo un usuario puntuó 4 en todos los ITEMS, mientras que los restantes puntuaron con 5 puntos todos los aspectos.

Esta evaluación supone un punto de partida para la mejora continua de la gestión y de los servicios prestados a todas las asociaciones ASPAYM integradas





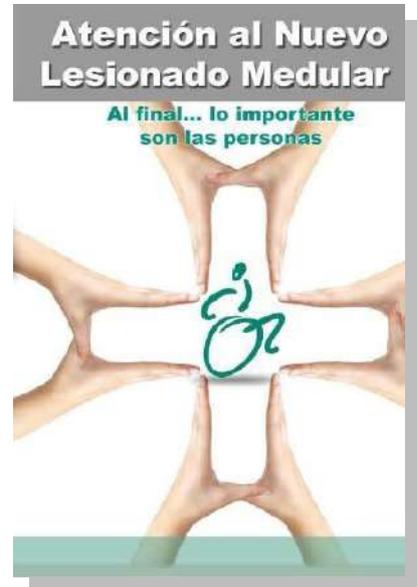
A.2.3. PROGRAMA DE TUTORÍA AL NUEVO LESIONADO MEDULAR:

Tras una lesión medular sigue un período de hospitalización variable, donde la persona tiene su primer contacto con una nueva realidad. Una vez que regresa a su entorno debe de enfrentarse con algunas dificultades que no tenía antes de su lesión: aparecen barreras físicas que dificultan su normal desenvolvimiento en el propio hogar, el portal o también en los lugares que frecuentaba y que le dificultan el retomar de nuevo sus actividades anteriores. También ha de enfrentarse a otro tipo de barreras, las mentales, que de igual forma es necesario superar, es decir, el cambio en su capacidad física obliga a la persona a aprender a vivir en unas nuevas circunstancias personales.

La Tutoría que realizamos en ASPAYM Principado de Asturias va dirigida a nuevos lesionados medulares carentes de habilidades personales y recursos personales necesarios para adaptarse a su nueva situación de discapacidad y al entorno. También va dirigido a LM que hayan sufrido un empeoramiento en su calidad de vida como consecuencia directa o indirecta de la lesión medular que tienen, independientemente de los años de lesión

Finalmente, también va dirigido a las familias ya que se entiende que la participación de éstas en el proceso de adaptación es igualmente importante dada la cercanía a la persona con discapacidad y su diaria interacción con el mismo. En este caso es importante tanto la orientación y la información inicial, como el apoyo psicológico.

Durante el año 2014 se han beneficiado directamente del programa 4 personas. De forma indirecta se han beneficiado 20 personas principalmente familiares; la intervención más directa se ha producido con los cónyuges y los hijos de los tutelados. Han sido 300 horas de atención de los tutores/voluntarios.





A.2.4. PROGRAMA DE VOLUNTARIADO Y PARTICIPACIÓN SOCIAL:

Voluntariado y Participación social

Nuestro objetivo:

Potenciar la participación social del voluntariado compuesto tanto por personas socias de la entidad como no socias, proporcionando espacios para el nacimiento de ideas, diseño, ejecución y/o evaluación de actividades que originen experiencias personales que favorezcan la visibilización y normalización de las personas con discapacidad y promuevan la eliminación de barreras sociales y en definitiva la sensibilización social hacia el colectivo de personas con discapacidad física.

Requisitos para ser voluntarios/as:

- Ser mayor de edad
- Saber ajustar tus capacidades a las tareas a desarrollar
- Realizar al menos 5 horas de voluntariado al mes y
- Mostrar discreción, responsabilidad e ilusión.

Potenciamos la captación de voluntariado socio y no socio identificando los programas y actividades que mejor se ajustan a su perfil.

Las actividades orientadas a la captación del voluntariado han sido:

- Durante todo el año se realiza la divulgación del programa en la página web de ASPAYM y en su Facebook.
- Se divulga un anuncio anual o según las necesidades en "INFORMA JOVEN", este año hemos publicado uno.
- Se ha firmado convenio de voluntariado con la Universidad.
- Se ha participado en la campaña del Ayuntamiento de Oviedo para asociaciones de voluntariado y en la campaña del Ayuntamiento de Gijón.

Las actividades en las que participan nuestros voluntarios y voluntarias son muy variadas:

Campañas de Sensibilización, en ellas más del 90% de los voluntarios/as son personas con discapacidad física, las campañas en las que se ha participado este año son:

- Campaña escolar, campaña de sensibilización hacia los conductores/as de TUA en Oviedo, campaña de sensibilización en accesibilidad en Oviedo, campaña sobre salud del Ayuntamiento de Grado.
- Actividades de apoyo en talleres terapéuticos en nuestro Centro de Apoyo a





la Integración: terapia ocupacional, estimulación cognitiva, logopedia, rehabilitación funcional, acuaterapia, entre otros.

- o Venta de lotería navideña de la Asociación.
- o Apoyo al programa de inserción laboral asociativo.
- o Apoyo en el programa de ocio y tiempo libre asociativo.
- o Apoyo de tipo administrativo.
- o Acompañamiento de socios a gestiones particulares como médico, administrativas, compras, etc.
- o Otras tareas puntuales.

Para consolidar y fidelizar a las personas que colaboran como voluntarias. El 5 de diciembre, DÍA DEL VOLUNTARIADO, se realizó un encuentro de las personas voluntarias que participan en ASPAYM, con el fin de evaluar el año, identificar mejoras de nuestro programa y promover el conocimiento de las actividades que estamos realizando y quien participa en ellas.

Base de toda intervención es la formación continua y especializada al voluntariado de nuestra Asociación y de otras asociaciones.

La evaluación del programa es buena, destacando la participación del voluntariado en todas las actividades asociativas y la implicación al trabajo en red, con nueve centros escolares, DGT, Comisiones de Accesibilidad en Ayuntamientos, Favida, Predif y CERMI, Transportes Urbanos de Oviedo, (TUA), Ayuntamiento de Grado, (Feria de la Salud), Campaña de sensibilización en accesibilidad del Ayuntamiento de Oviedo, Colaboración con COSA NUESA y la Federación de Deporte Adaptado.



Seguimos promoviendo que al menos nuestros voluntarios tengan un compromiso de 10 horas anuales, este compromiso no ha sido posible de mantener por 4 voluntarios, por incompatibilidad de horarios y cambio de domicilio. Las personas que más han participado en actividades de voluntariado de la Asociación siguen siendo las de Junta Directiva.

A.2.5. PROGRAMA DE VACACIONES Y OCIO INCLUSIVO:

Facilitar a las personas con discapacidad su derecho fundamental a participar y disfrutar de actividades culturales, turísticas, deportivas, recreativas, tecnológicas y otras, salvando barreras sociales y entornos discapacitantes, favoreciendo su socialización, la adquisición de experiencias enriquecedoras y gratificantes que contribuyen a mejorar su calidad de vida y la de la sociedad. ASPAYM Principado de Asturias reivindica y promueve el OCIO INCLUSIVO.

ASPAYM Principado de Asturias, promueve actividades de ocio inclusivo y tiempo libre, facilitando la participación al colectivo de personas con discapacidad física y



proporcionando respiros a las familias, estableciendo redes con otras entidades con el ánimo de hacernos presentes en todos los ámbitos de nuestra sociedad.

Las actividades de este año han sido:

Quedada en el Parque de Invierno.

El 9 de mayo se celebró un encuentro en el que se organizó a las 11.30 una jornada de deporte adaptado en colaboración con la Asociación para la Promoción del Turismo Adaptado en Asturias (APTAA) y posteriormente a las 14 horas una espicha en la Casona de la Montaña. En el encuentro participaron **51** personas de las que un 30% eran usuarias de silla de ruedas.



Viaje al Puig (Valencia)

Este año también hemos podido acceder a los viajes de nuestra plataforma PREDIF, financiados por el IMSERSO. Los días 12 al 19 de septiembre, **30** personas se beneficiaron de este viaje, que supone una recarga y un merecido descanso, como un respiro a nivel familiar. Desde este proyecto se realiza la coordinación de la actividad, mediante la inscripción, identificación de necesidades y ayudas técnicas así como la cumplimentación de todos los trámites de la solicitud.

Encuentro anual de socios y socias

El sábado 8 de noviembre se celebró la comida del Encuentro de Socios y Socias. Este año el restaurante elegido fue TIERRA ASTUR en Colloto. Asistieron **95** personas.

Como es habitual al encuentro asistieron varios colaboradores que donaron algunos productos los cuales se sortearon al término de la comida.





PREDIF: Programa de Turismo y Termalismo

PREDIF gestiona un programa anual de viajes de Turismo y Termalismo cofinanciado por el IMSERSO del que pueden beneficiarse las personas con discapacidad, fomentando la independencia personal, las relaciones sociales y mejorando así su calidad de vida.

El objetivo de estos viajes es facilitar a las personas con gran discapacidad, la práctica de diversas actividades de ocio, dentro de un ambiente normalizado y con el apoyo personal que precisan.

Los viajes incluyen viaje de ida y vuelta, autocar adaptado durante toda la estancia para excursiones, hotel accesible con pensión completa y seguro de asistencia en viaje.

En todos los viajes se programan al menos dos excursiones, con la posibilidad de realizar más actividades adicionales.

Además, los miembros de familias numerosas que participen en el programa de turismo y termalismo tendrán bonificaciones sobre los precios marcados: un 20% para familias numerosas de categoría general y un 50% para las de categoría especial.

Si quieres viajar con PREDIF, puedes ponerte en contacto con el Área de Turismo y Termalismo a través del correo electrónico vacaciones@predif.org o por teléfono llamando de 10:00 a 14:00h al 91 371 52 94



XVII Campamento Infantil y Juvenil ASPAYM - "El Bosque de los Sueños"

La Federación Nacional ASPAYM y ASPAYM Castilla y León, organizan un campamento enmarcado en los principios del ocio inclusivo para jóvenes y niños con gran discapacidad en El Bosque de los Sueños (Cubillos del Sil- León), un espacio que cuenta con 15 cabañas adaptadas, 5 de ellas domotizadas.

Entre las actividades realizadas, destacan las excursiones culturales, talleres de decoración, manualidades, deportes, karting, teatro, conciertos...

Este Campamento es un proyecto claro de convivencia, integración, solidaridad y voluntariado, al tiempo de servir de respiro a las familias de los niños que asisten.



A.2.6. PROGRAMA DE AUTONOMÍA Y VIDA SALUDABLE:

Potenciar la autonomía de las personas con discapacidad física generando hábitos de vida saludables mediante talleres, que desarrollan habilidades motrices, cognitivas y sociales, así como proporcionar formación que facilite la atención a las personas con discapacidad por parte de sus cuidadoras/es informales y de profesionales es el marco en el que se desarrolla este programa.

Talleres desarrollados

Taller	Entidad Subvencionadora	Horas	Lugar	Usuarios/as		Total Personas
				M	H	
Redes Sociales, usabilidad responsable y segura	Excmo. Ayto Oviedo	9	Oviedo	5	6	11
Ofimática para personas adultas con apoyo psicosocial	Excmo. Ayto Oviedo	90	Oviedo	2	7	9
Elaboración de tarjetas de felicitación mediante Photoshop	Excmo. Ayto Oviedo	25	Oviedo	4	4	8
Iniciación a la Fotografía	Excmo. Ayto Oviedo	20	Oviedo	7	4	11
Técnicas para movilizar a personas con movilidad reducida. Higiene postural	Excmo. Ayto Oviedo	8	Oviedo	15	0	15
Charla informativa sobre el irrigador Peristeen de Coloplast	Excmo. Ayto Oviedo	2,5	Oviedo	14	5	19
Charla sobre sedestación y posicionamiento en silla de ruedas	Excmo. Ayto Oviedo	2,5	Oviedo	16	4	18
Postres tradicionales.	Fundación Municipal de Servicios Sociales de Gijón	2	Gijón	5	1	6
Cocina para Tod@s. Elaboración de Menús Saludables	Fundación Municipal de Servicios Sociales de Gijón	18	Gijón	10	1	11
Alimentación y nutrición orientada a personas con movilidad reducida.	Fundación Municipal de Servicios Sociales de Gijón	34	Gijón	11	1	12
Iniciación a la fotografía.	Fundación Municipal de Servicios Sociales de Gijón	40	Gijón	6	4	10
		251		95	37	132

Se han impartido 11 talleres enmarcados en este proyecto, con un total de 251 horas, cuyo contenido y temporalización han sido los siguientes:

- "Redes Sociales, usabilidad responsable y segura." (11 personas: 5 mujeres y 6 hombres).
 - Objetivo: manejar de forma responsable y segura las redes sociales como elemento de comunicación.





- “Ofimática para personas adultas con apoyo psicosocial” (7 personas: 2 mujeres y 5 hombres).
 - Objetivo: estimular el aprendizaje de personas adultas promoviendo el manejo de programas básicos de ofimática aplicado a sus necesidades

- “Elaboración de tarjetas de felicitación mediante Photoshop”. (8 personas: 4 mujeres y 4 hombres).

- Objetivo: iniciar al manejo del programa Photoshop mediante el diseño de tarjetas de felicitación
- Las tarjetas de felicitación navideñas de este año, han sido realizadas por los alumnos y alumnas de este taller.



- “Iniciación a la Fotografía” (11 personas: 7 mujeres y 4 hombres)

- Objetivo: aplicar técnicas y reglas básicas de composición estimulando la creatividad

- “Técnicas para movilizar a personas con movilidad reducida. Higiene postural” (15 mujeres)

- Objetivo: proporcionar técnicas y habilidades para facilitar la movilidad de las personas con discapacidad y prevenir lesiones en cuidadores



- “Charla informativa sobre el irrigador Peristeen de Coloplast” (19 personas: 14 mujeres y 5 hombres)

- Objetivo: Conocer un producto que facilita controlar y predecir la evacuación intestinal

- “Charla sobre sedestación y posicionamiento en silla de ruedas” (18 personas: 16 mujeres y 2 hombres)

- Objetivo: Introducción a la sedestación, evaluación clínica y funcional



- Postres tradicionales (5 mujeres y 1 hombre)

- Objetivo: Aportar a las dietas sabores y texturas tradicionales atendiendo a las necesidades de las personas intolerantes.

- Cocina para Tod@s. Elaboración de Menús Saludables 10 mujeres y 1 hombre

- Objetivo: elaborar menús saludables en función de las necesidades de cada persona.





- "Alimentación y nutrición orientado a personas con movilidad reducida. 11 mujeres y 1 hombres
 - Objetivo: Proporcionar conceptos dietéticos y nutricionales que orienten hacia una dieta saludable.
- "Taller de iniciación a la fotografía". (10 personas: 6 mujeres y 4 hombres).
 - Objetivo: aplicar conceptos básicos de fotografía

El Taller de Iniciación a la Fotografía, realizó una exposición de una selección de sus obras del 13 al 31 de enero de 2015 en el Centro Municipal Integrado, CMI de El Llano contando con la colaboración del director del CMI y de la responsable de cultura de la Fundación Municipal de Cultura, FMC.



El resultado de este taller es la exposición que muestra el trabajo de las personas participantes donde se muestra y comparte lo captado por sus cámaras.

A través de esta exposición, Los participantes se reunieron para hacer una visita conjunta a la exposición, siendo recibidos por el director del CMI y por la responsable de cultura de la FMC quienes felicitaron a los artistas y valoraron la calidad de las obras expuestas.

Financiadores del programa:



Servicios
Sociales



A.2.7. Programa de Cambio de Actitudes y Conductas hacia las Personas con Discapacidad: Campaña Escolar "LA ESCUELA ES COSA DE TODOS" Y APOYO EN EL ENTORNO EDUCATIVO - TRANSPORTE ADAPTADO



ASPAYM Principado de Asturias desarrolla desde hace años un Programa de Cambio de Actitudes y Conductas hacia las personas con Discapacidad con la misión de promover en el alumnado un cambio de actitudes hacia las personas con discapacidad fomentando un acercamiento normalizado a los compañeros con discapacidad, y fomentando actitudes de empatía y cooperación mutuas. Así como apoyando la participación de los niños y niñas con discapacidad en actividades extraescolares u otras que supongan una interacción directa con el resto de sus compañeros, en igualdad de oportunidades.



El fomento de la plena inclusión de los niños con discapacidad en la vida de los centros educativos pasa por apoyar tanto la actividad dentro de las aulas como la participación en actividades extraescolares.

La atención a la discapacidad ha ido evolucionando desde una respuesta mayoritariamente segregadora hacia una escuela integradora e inclusiva que reconoce el derecho de los niños con discapacidad a compartir y convivir en los mismos lugares que el resto de los niños. Pero esta evolución requiere de actuaciones diarias y constantes de los principales actores del proceso educativo, que son los profesores y otras personas que directamente trabajan con los alumnos.

Así uno de los objetivos primordiales que persigue ASPAYM Principado de Asturias es lograr un cambio hacia actitudes positivas, potenciando el lado positivo de logros que las personas con discapacidad alcanzan. Se han de potenciar las posibilidades de las personas con discapacidad física en general y lesión medular en particular, sus capacidades, lo que pueden hacer, su participación activa en la vida, etc.

A.2.7.1. "LA ESCUELA ES COSA DE TODOS". Campaña de Sensibilización en Centros Educativos.

El objetivo de este proyecto es promover la convivencia, la cooperación y fomentar el apoyo entre iguales en los centros educativos mediante actividades orientadas a la sensibilización hacia las personas con discapacidad en el alumnado de 5º y 6º de Primaria y 1º y 2º de ESO.



La charla/coloquio no se trata de una "lección magistral" sino de una exposición cargada de experiencias cercanas desde la Asociación. Incluirá una serie de apartados a trabajar de forma interactiva con el alumnado.



El circuito de sensibilización tiene por objetivo principal sensibilizar a los participantes sobre la realidad de las personas con discapacidad, fomentar actitudes positivas y solidarias basadas en el respeto a la diversidad y evitar la participación de actitudes negativas o no integradoras mediante el componente lúdico y participativo de la actividad.



CENTROS VISITADOS

Nº	CENTROS ESCOLARES	LOCALIDAD	DÍAS	CURSOS	TOTAL ALUMNADO
1	IES LA ERIA	OVIEDO	05/12/2013	1º y 2º ESO	80
2	PARQUE INFANTIL	OVIEDO	12/02/2014	5º y 6º PRIMARIA	85
3	CP LOYOLA	OVIEDO	07/03/2014	5º y 6º PRIMARIA	151
4	IES LOYOLA	OVIEDO	17/03/2014	1º y 2º ESO	178
5	IES ALFONSO II	OVIEDO	26/03/2014	1º ESO	90
6	IES ALFONSO II	OVIEDO	27/03/2014	2º ESO	89
7	CP BAUDILLIO ARCE	OVIEDO	28/03/2014	5º y 6º PRIMARIA	100
8	CP VEGA-GUCEO	MIERES	04/04/2014	5º y 6º PRIMARIA	35
9	IES LOPEZ Y VICUÑA	GIJON	09/04/2014	1º y 2º ESO	50
10	C.P. VENTANIELLES	OVIEDO	30/05/2014	6º PRIMARIA	50
11	CP SAN PEDRO DE LOS ARCOS	OVIEDO	16/05/2014	5º y 6º PRIMARIA	45
NÚMERO TOTAL DE ALUMNOS Y ALUMNAS					953

Cuadro informativo:

Centros Escolares	9
Total Alumnos	953
Días	11
Nº de Circuitos Realizados	20
Nº de Charlas de Sensibilización	20
Nº de Voluntarios/as	9
Nº Medio de voluntarios que acompañan en centros escolares	5

Se ha realizado un cuestionario de valoración de la actividad. Destacamos el amplio número de alumnos y alumnas que han participado en el proyecto 953 y el compromiso de nuestros voluntarios y voluntarias con la actividad, así como la activa participación del profesorado de los centros.

La valoración general de la actividad es de 4,88 sobre 5 destacamos también que todos los centros recomendarían la actividad realizada.





A.2.7.2. PROGRAMA DE APOYO EN EL ENTORNO EDUCATIVO: TRANSPORTE ADAPTADO

ASPAYM Principado de Asturias lleva desarrollando actuaciones de apoyo en el entorno educativo desde el año 2002. Desde entonces se articulan todo tipo de actuaciones educativas, a través de acciones formativas, a través del Programa de Cambio de Actitudes hacia las personas con discapacidad, y mediante actuaciones transversales de apoyo para el acceso la Educación y la realización de actividades extraescolares.

Las actividades que desarrolla nuestra entidad en continuidad requieren facilitar TRANSPORTE ADAPTADO a niños y niñas con discapacidad física escolarizados en Centros Educativos públicos y concertados, ejerciendo así el derecho a la libre elección de centro, y/o para asistir a actividades extraescolares.

Desde hace varios años apoyamos a las familias socias de nuestra entidad, proporcionando acompañamiento a sus hijos/as, con discapacidad física, que acuden a distintos Centros Educativos.

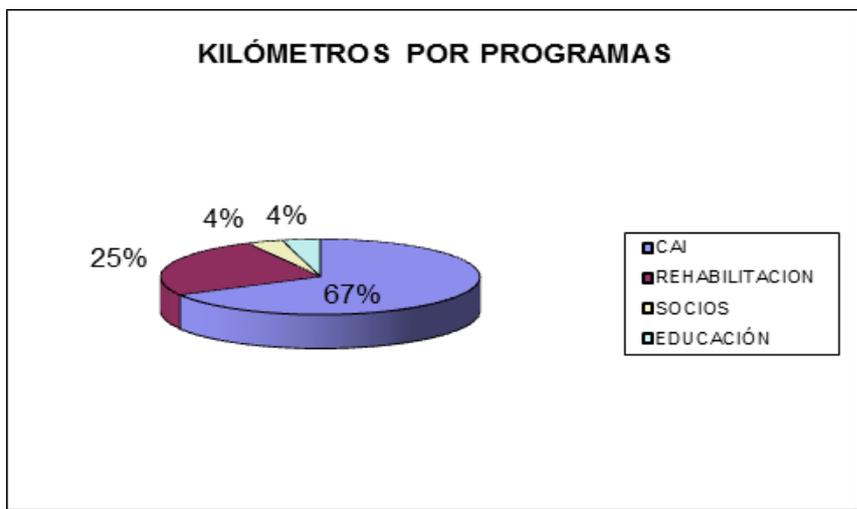
Durante todo el curso lectivo 2013-2014 se proporcionó transporte adaptado a tres chicos y chicas con discapacidad, desde su domicilio a los centros donde cursan sus estudios. A principio del curso 2014-2015 continuamos prestando este servicio de apoyo, llevando a estos tres chicos y chicas con discapacidad a tres centros educativos de Oviedo: Santa María del Naranco (Ursulinas), IES Leopoldo Alas Clarín y Campus Universitario del Cristo.

A.2.8. PROGRAMA DE TRANSPORTE ADAPTADO:

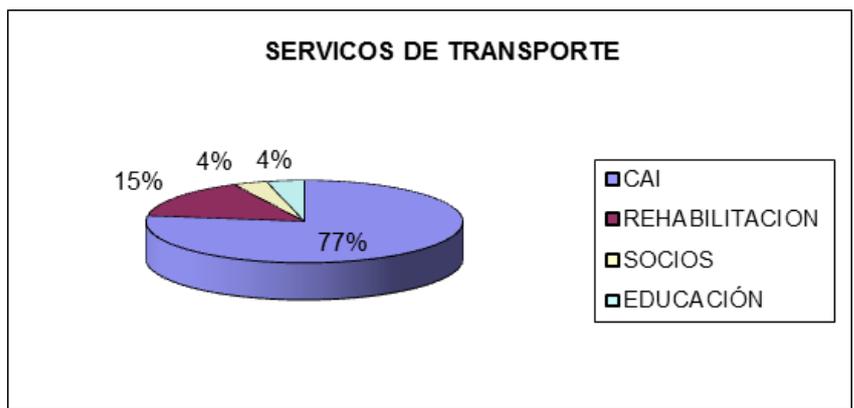
ASPAYM Principado de Asturias cuenta con este Programa desde el año 2.002, a través del cual se intenta dar cobertura a las personas con discapacidad. El objetivo del Programa es proporciona autonomía para la persona dependiente, respiro familiar, atendiendo a las necesidades del/la beneficiario/a de forma personalizada, eliminando barreras psicológicas, de accesibilidad, etc. También mejora la calidad de vida del/la beneficiario/a porque le permite insertarse con normalidad en la vida social.

Gracias a dicho Programa se han realizado 11.082 servicios a lo largo del 2.014, con un total de 110.980 Km. recorridos. El número de usuarios que utilizaron el programa fue de 814. No existe una relación proporcional entre el número de servicios y el número de kilómetros recorridos cada mes. El tiempo empleado en algunos de los viajes interurbanos, entre otros factores, limita el número de traslados que puede atender un vehículo en un mismo día.





Se han atendido a un total 814 usuarios a lo largo del 2.014, en función de las peticiones de transporte que nos han solicitado.



Para la ejecución de los servicios se ha contado con 3 vehículos. De los cuales 2 pertenecen a ASPAYM Principado de Asturias y un tercero a la Fundación FAVIDA. Gran parte de los trayectos realizados se llevaron a cabo en los municipios del área central de Asturias (Oviedo, Avilés, Siero, Langreo y Gijón) sin dejar de atender otras zonas, según las demandas, dando así una amplia cobertura de transporte en todo el Principado.

Estos servicios se prestaron a los socios/as y participantes de los diferentes Programas y Actividades con los que cuenta la Asociación (Programa de Rehabilitación, Talleres, Accesibilidad, Campañas Escolares, Formación, etc.)





A.3. Área de Autonomía Funcional y Salud

Este Área pone en marcha Programas y Actividades cuyo objetivo final es propiciar la mejora y el mantenimiento del estado de salud de las personas con discapacidad física, para mantener su autonomía personal, mejorar el estado de salud y promover hábitos de vida saludable.

Se pretende promover hábitos sobre estilos de vida saludables entre el colectivo de personas con discapacidad física, sus cuidadores y los profesionales que intervienen en su atención para alcanzar un envejecimiento saludable.

A.3.1. PROGRAMA DE REHABILITACIÓN FUNCIONAL CONTINUADA:

Este Programa se desarrolla desde 2001. Surgió para dar respuesta a la necesidad de una rehabilitación funcional para el mantenimiento físico de las personas con una discapacidad física crónica, que una vez finalizado el período de rehabilitación establecido por el Servicio Público de Salud, no disponen de una prestación sanitaria de mantenimiento, con la consecuencia de un deterioro



progresivo de su estado físico. Desde el año 2010 el Programa se desarrolla íntegramente en nuestro CAS. La Sala de Rehabilitación del Centro de Atención y Servicios de ASPAYM Principado de Asturias tiene una superficie de 75,25 m², con instalaciones totalmente accesibles para personas con movilidad reducida.



Para la realización de este Programa contamos con la financiación de la **Consejería de Sanidad del Principado de Asturias** y con la **Obra Social CajAstur**.

Objetivos del Programa:

- Ofrecer un TRATAMIENTO DE REHABILITACION FUNCIONAL CONTINUADA que permita mejorar y mantener el estado de salud de las personas con discapacidad física severa, socios/as de nuestra entidad, que presentan enfermedades crónicas invalidantes como forma de prevenir situaciones de dependencia y mejorar su autonomía personal, ofreciendo además la posibilidad de un transporte adaptado que facilite el acceso al servicio.
- Lograr de forma individualizada, una total, parcial o estable recuperación funcional del paciente, potenciando correctamente las posibilidades del mismo, a través de los diferentes tratamientos de rehabilitación, lo más individualizado posible.
- Mantener niveles óptimos de autonomía personal dentro de cada una de las diferentes discapacidades, mejorando la capacidad, la autoestima la autopercepción de bienestar, la autonomía y prevenir empeoramientos.



- Retrasar o evitar en lo posible los ingresos hospitalarios derivado del agravamiento de procesos crónicos.
- Contribuir a la mejoría en las actividades de la vida diaria.
- Ofrecer una atención rehabilitadora a domicilio que dé respuesta a la necesidad de mantenimiento de la funcionalidad a personas con discapacidad severa que les sea imposible desplazarse al Centro.



Temporalidad:



Enero a diciembre de 2014. Las sesiones se desarrollaron durante todo el año en la sala de rehabilitación, cada paciente acude 2 días a la semana, en sesiones de 90 minutos durante 20 sesiones continuadas, después de un periodo de descanso se vuelve a retomar.

En la rehabilitación a domicilio el propio fisioterapeuta se desplaza al domicilio del paciente.

Beneficiarios/as:

115 socios/as de ASPAYM Principado de Asturias: 50 Hombres y 65 Mujeres.

A lo largo del año 2014 contamos con 118 solicitudes de servicio de rehabilitación, entre las cuales 10 son nuevos altas que se han ido incorporando al programa a lo largo del año, en total se han realizado 2.917 sesiones de tratamientos de fisioterapia.

Las personas que están a la espera de recibir tratamientos, los iniciarán en función de varios factores:

- Situación clínica y personal
- Situación familiar y de apoyos
- Transporte adaptado que facilita Aspaym a las





personas con movilidad reducida y que no pueden usar sus propios medios de transporte.

Tratamientos aplicados:

Los tratamientos que se llevan a cabo van en función de la patología a tratar y del estado de físico del paciente. Dependiendo de la patología y cada caso particular. Incluye valoración, prevención y tratamiento rehabilitador personalizado, así como un asesoramiento en productos de apoyo. Como ejemplo, a modo de resumen, entre los más habituales son los siguientes:



- Cinesiterapia pasiva, activa, activo-asistida para mejorar las retracciones musculares y limitaciones articulares.
- Terapia basada en el concepto Bobath: mejora el control postural y los movimientos selectivos usando la facilitación y el movimiento normal. Se utiliza en TCE, ACV, PC, etc.
- Masoterapia: aplicación de diferentes tipos de masaje terapéuticos-descontracturantes, drenaje linfático manual, liberación miofascial, etc.
- Estiramientos analíticos. Maniobras terapéuticas analíticas en el tratamiento de patologías músculo-esquelética.
- Fisioterapia respiratoria, métodos manuales de desobstrucción de la vía aérea, reequilibración de los parámetros ventilatorios y reeducación al esfuerzo en pacientes con la capacidad pulmonar disminuida y eliminación de secreciones.
- Tratamiento lesiones medulares (especializado)
- Tratamiento otras lesiones neurológicas (espina bífida, síndromes cerebelosos, etc.)
- Ejercicios terapéuticos de equilibrio, potenciación muscular, coordinación.
- Manejo de productos de apoyo.
- Tratamiento de traumatismos (recuperación de fracturas, luxaciones, prótesis, esguinces, tendinitis, etc.): cinesiterapia pasiva, activa y activo-asistida, drenajes, masajes, cyriax.
- Tratamiento reumatismos (artritis, artrosis, espondilitis, espondilolistesis, etc.)
- Tratamiento de úlceras y escaras.
- Vendaje funcional y kinesio-taping.
- Electroterapia y otros agentes físicos aplicados a la terapia.



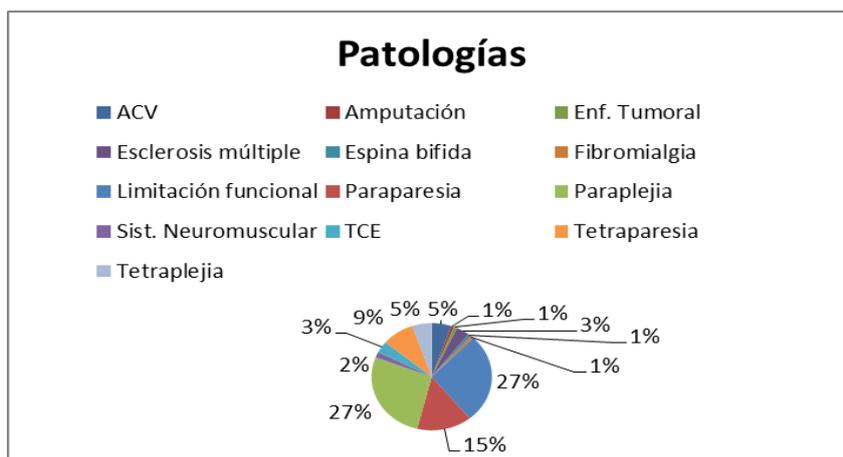
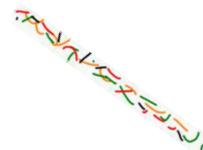


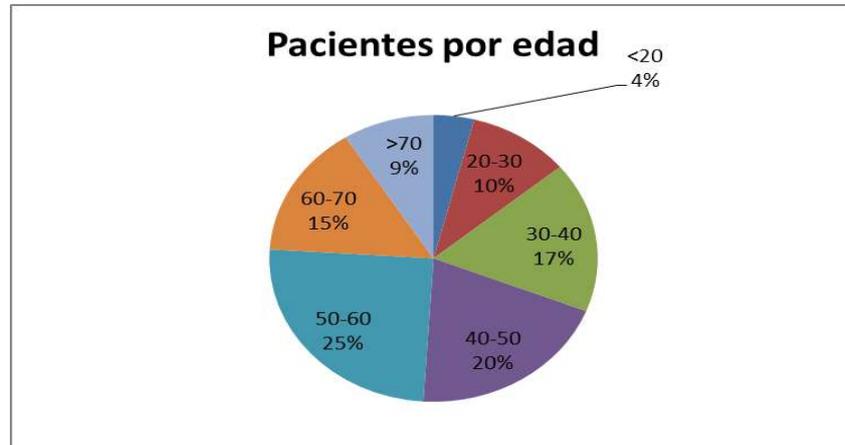
Distribución por patologías:

Se trataron a 115 socios/as afectados/as por una discapacidad física y en algunos casos deterioro cognitivo asociado. El nº y porcentaje de personas beneficiarias del Programa según patologías es el siguiente:



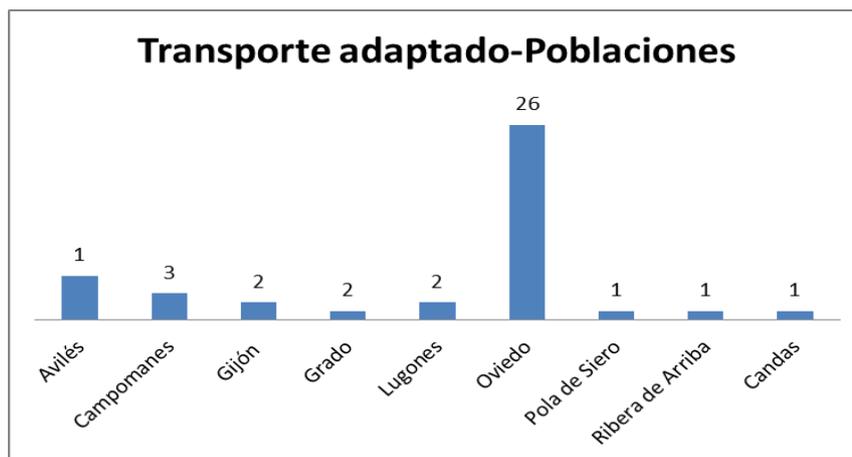
PATOLOGIA	Nº
ACV	6
Amputación	1
Enf. Tumoral	1
Esclerosis múltiple	4
Espina bífida	1
Fibromialgia	1
Limitación funcional	31
Paraparesia	17
Paraplejia	31
Sist. Neuromuscular	2
TCE	4
Tetraparesia	10
Tetraplejia	6
TOTAL	115





Debido a que se hacen tratamientos de forma continuada, el año 2014 finaliza con un total de 25 personas a la espera de iniciar un nuevo tratamiento rehabilitador.

El Servicio de Transporte Adaptado ha sido utilizado por 39 socios y socias participantes del Programa de Rehabilitación, repartido por poblaciones de la siguiente manera:



Actualmente, los tratamientos de rehabilitación vienen experimentando un auge paralelo a los progresos de la medicina en general. Los avances tecnológicos, junto con cierta tendencia a reducir tratamientos farmacológicos que resultan en ocasiones abusivos y muy costosos, han abierto nuevas perspectivas para la rehabilitación física en el ámbito terapéutico así como el higiénico o preventivo.



En ASPAYM Principado de Asturias partimos de la premisa de que los tratamientos de rehabilitación funcional para el colectivo de personas con discapacidad física tienen claramente un enfoque orientado a:



- Un sentido profiláctico: Prevención primaria.
- Un sentido terapéutico: Prevención secundaria.
- Reeducación e integración social de los usuarios: Prevención terciaria.

Así lograremos evitar empeoramientos e ingresos hospitalarios como consecuencia de ellos, tratamientos farmacológicos, reducción de consultas médicas, mantenimiento de la funcionalidad en la vida diaria, y en general una mejora en la calidad de vida.

Esto también va a tener una influencia positiva en el entorno de los usuarios del programa: familiares y cuidadores, quienes tendrán una "menor carga de cuidados" y de carga emocional, sí sus familiares con

discapacidad mejoran gracias a los tratamientos que siguen.



A.3.2. TALASOTERAPIA.

Este programa, que desarrollamos desde hace 6 años en la Clínica THERAMAR de Gijón, ubicada en las instalaciones del Centro de Talasoponiente, está dirigido a socios y socias con patologías crónicas que precisan un mantenimiento básico a nivel de fisioterapia y que gracias a estas terapias basadas en las propiedades terapéuticas del agua del mar, ven mejorada su calidad de vida.

Esta actividad consta de dos circuitos en un mismo espacio de zona húmeda, el primero sería el banco caliente con Arcillas, agua de mar y masaje corporal y el segundo sería un tratamiento de ejercicios de fisioterapia acuática, con aparatos para facilitar el movimiento dentro de la piscina de agua de mar.

- Participantes: 9 personas socias de ASPAYM con discapacidad física crónica.
- Edades: entre 25 y 60 años.
- Calendario: 1 día a la semana realizando un circuito de una hora de duración.





A.4. Área de Gestión

Esta Área da cobertura a la parte administrativa, contable y a la gerencia de la entidad. Lleva el peso de la información económica de las memorias de los distintos Programas y su posterior justificación. Realiza el contacto con los proveedores, etc. Desde este Área se trabaja de forma coordinada con el resto de unidades y Áreas para la ejecución de los Programas de ASPAYM Principado de Asturias, la Fundación FAVIDA y la Federación PREDIF-Asturias.

A.4.1. ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS DE GESTIÓN Y COORDINACIÓN CON LA JUNTA DIRECTIVA.



Es competencia de esta Área, en coordinación con el equipo directivo, desarrollar documentos de trabajo para llevar a cabo el plan de actuación anual, coordinando la acción de servicio al usuario/a con la relación institucional. Su intervención es transversal a todas las Áreas del Centro.

A.5. Área de Formación y Empleo

El Área de Formación y Empleo desarrolla sus actividades mediante dos programas asociativos certificados en ISO 9001:2008:

- o Programa de Formación y Empleo
- o Programa de Intervención Sociolaboral y Familiar.



A.5.1. PROGRAMA DE FORMACIÓN Y EMPLEO

El Objetivo principal de este programa es gestionar una oferta formativa de calidad orientada a las necesidades del mercado laboral para promover la empleabilidad de las personas demandantes de empleo enfocada en dos vertientes:

- o Formación específica a personas con discapacidad en el ámbito de la prestación de servicios a empresas.
- o Formación a desempleados en general en atención a personas con discapacidad.



Para alcanzar este objetivo se dispone de instalaciones acreditadas para la impartición de diversas especialidades formativas con certificado de profesionalidad. La acreditación ha supuesto la habilitación de 440 m2 con seis aulas, dos de ellas con equipos informáticos. Estableciendo convenios con 25 empresas.



PRESENTACIÓN DE LAS INSTALACIONES



Despacho de Administración



Despacho de Dirección



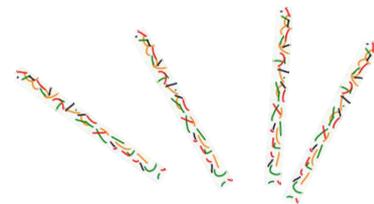
Recepción



Despacho de Coordinación



Biblioteca



Aulas: Se dispone de seis aulas, dos de ellas de Nuevas Tecnologías de más de 45 m², cada una, con un total de 32 equipos informáticos gracias a la colaboración de Fundación Vodafone y Fundación Once (Proyecto Dono).



Aulas A y B



Nuevas Tecnologías



Aula C Polivalente



Aula D Polivalente



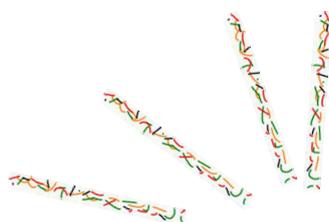
Taller de Apoyo Domiciliario



Taller Sociosanitario

Cursos y talleres desarrollados en 2014

Acción Formativa	Organismo Financiador	Alumnos/as	Horas
Social Media en la Empresa: Herramientas básicas de comunicación	Fundación Once	15	340
Social Media en la Empresa: Herramientas básicas de comunicación (PRACTICAS)	Fundación Once	11	80
Técnicas comerciales	FSC Inserta, Fundación ONCE y FSE	15	90
Composición, retoque fotográfico e impresión digital	SEPEPA y FSE	12	260
Composición, retoque fotográfico e impresión digital (Prácticas)	SEPEPA y FSE	9	40
TOTALES		42	810





CURSO: "SOCIAL MEDIA EN LA EMPRESA: HERRAMIENTAS BÁSICAS DE COMUNICACIÓN"



Esta acción formativa, financiada por Fundación ONCE, fue dirigida a personas con discapacidad entre 18 y 55 años preferiblemente desempleadas, permitió formar en el manejo de herramientas básicas de comunicación de la web 2.0 aplicadas a la empresa durante 420 horas, a 15 personas, capacitándolas para prestar apoyo en los departamentos de comunicación y marketing de las empresas.

A lo largo del curso se ha promovido el seguimiento de noticias significativas, en especial las relacionadas con el ámbito de la discapacidad, con el objeto de redactar noticias, elaborar notas de prensa y desarrollar contenidos en blogs, webs y otras redes sociales.



El 9 de mayo los alumnos y alumnas asistieron a la presentación de la campaña municipal de sensibilización, "Oviedo Accesible". En la rueda de prensa participaron el Alcalde de Oviedo, Don Agustín Iglesias Caunedo y el presidente de ASPAYM Asturias, Don Javier Rubio Melgar.

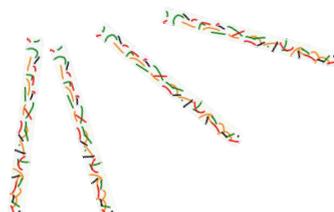
Los alumnos/as del curso asistieron a la rueda de prensa cubriendo la noticia y conocieron de primera mano cómo se organiza este tipo de actos y que contenidos de la noticia son los más importantes para trasladarlos a la población.

Ese mismo día se participó en un acto de apoyo a la campaña internacional "BRING BACK OUR GIRLS", a favor de la liberación de más de 200 niñas secuestradas al noreste de Nigeria.



También se visitó el Mercadillo Solidario del CAI ASPAYM realizado el 22 de mayo. Los alumnos y alumnas pudieron entrevistar a las personas que vendían los productos e interesarse por su elaboración.

Destacar la elaboración de los materiales didácticos y manuales que las docentes realizaron para este curso.





CURSO DE "TÉCNICAS COMERCIALES"

En colaboración con FSC Inserta, Fundación Once, y el FSE se realizó este curso, dirigido a 15 personas con discapacidad.

El objetivo se centró en adquirir los conocimientos, habilidades y destrezas para asociar las técnicas y procedimientos comerciales más adecuados en función a la aplicación de perfiles profesionales relacionados con las ventas en general, dependientes de pequeños comercios, comercial de tienda o de calle y atención al público en diferentes actividades del ámbito comercial.



Son datos significativos sobre este grupo los siguientes:

- 40% de los alumnos y alumnas primera vez que realizan curso en ASPAYM.
- Del 60% restante del alumnado, el 33% había hecho cursos recientemente y el 27% hacía más de dos años que no había hecho ningún curso.
- El 60% de los alumnos y alumnas que han participado en este curso han estado vinculados al ámbito comercial.
- El 20% era demandante de primer empleo.

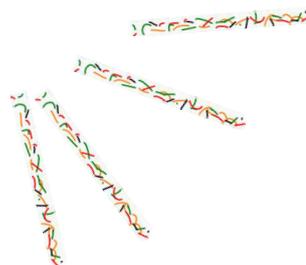
Las docentes elaboraron los materiales didácticos y manuales específicamente para esta acción formativa.

CURSO: COMPOSICIÓN, RETOQUE FOTOGRÁFICO E IMPRESIÓN DIGITAL

Este curso dirigido prioritariamente a personas desempleadas con discapacidad y menores de 30 años, centra su objetivo principal en dominar los procesos de escaneado, composición y retoque de imágenes en sus diferentes modos y sistemas de ajuste.

El perfil del alumnado participante ha sido el siguiente:

- El 44 % de los participantes son mujeres mientras que el 58 % son hombres.
- El 58% del alumnado se encuentra en el intervalo de edad 26-29 años y el 33% es menor.
- El 100% son personas desempleadas.





A.5.2. PROGRAMA DE INTERVENCIÓN SOCIOLABORAL Y FAMILIAR - Servicio de Apoyo en la Búsqueda de Empleo (SABE)

Este programa certificado en ISO 9001:2008, se desarrolla en la entidad desde el año 2005, está orientado hacia aquellas personas con discapacidad que demandan su primer empleo, son demandantes de empleo de larga duración y/o tienen un perfil de difícil empleabilidad.

El programa promueve la incorporación al mundo laboral de las personas con discapacidad, a través de actuaciones individuales o grupales orientadas a adquirir competencias personales y laborales que faciliten la inserción laboral.

Las actuaciones realizadas a lo largo del año se han centrado en la realización de entrevistas individuales, prestando información y orientación a las personas con discapacidad preferiblemente socias que han concertado cita previa con la técnica.

También se ha contado con una voluntaria y dos alumnos en prácticas del curso de "Inserción laboral para personas con discapacidad", los cuales, además de orientación laboral, han desarrollado un taller de búsqueda de empleo.

El perfil de participantes no ha dado lugar a la intervención con familiares, algo que nos plantea un mayor grado de autonomía de los usuarios del programa.

Las actuaciones realizadas han sido:

- Revisión del proceso de búsqueda de empleo de los usuarios que lo han demandado, incorporando tres usuarios nuevos al Programa.
- Información sobre ofertas de empleo.
- Enseñar las características básicas de las herramientas de búsqueda de empleo, (currículum, carta y utilización de correo electrónico)

Este año no se han realizado prospecciones en empresas como otros años al no disponer de recursos humanos que permitieran dar continuidad a esta actividad del programa.

Las personas beneficiarias de este programa han sido 32, con edades comprendidas entre los 18 y 61 años, todas ellas demandantes de empleo.

El 60% de los usuarios del programa se encuentran en la franja de edad de 30 a 45 años destacando en este intervalo un 35% de personas demandantes de primer empleo, o con una experiencia laboral no superior a 6 meses. El 72% de los usuarios tienen estudios secundarios.

Las derivaciones realizadas han sido las siguientes:



Centro Base (EVO), (Certificado de Aptitud), (Baremo de Movilidad Reducida)	2
INSS (EVI):	1
Consejería de Bienestar Social (PNC)	3
Seguridad Social	1
Planes de Empleo	8
Servicio Público de Empleo	11
Agencias de Colocación especializadas en discapacidad	15
Acciones Formativas de nuestro centro	5
Otras acciones formativas	4
Ofertas de empleo Privadas	21

Como fuente de información para la búsqueda de ofertas se ha utilizado Trabajastur, páginas de Empresas Privadas y de Trabajo Temporal, Portales de Empleo (Portalento, FSC Inserta), Periódicos digitales, y se ha instalado una aplicación de búsqueda de empleo en los teléfonos de dos usuarios, (Jobeeper).

A.6. Área de Accesibilidad Universal y Productos de Apoyo

Esta Área se ocupa de la promoción, el asesoramiento y las actuaciones tendentes a lograr la Accesibilidad Universal. Desde ella, se facilita a los socios y socias información y apoyo para eliminar barreras y acondicionar viviendas y espacios. También desarrolla su labor en relación a distintos municipios asturianos y a los distintos medios de transporte público y sus infraestructuras incentivando iniciativas con el fin de hacerlos lo más accesibles posible. Además se facilita la circulación de las personas y se ofrece información y material de apoyo.

A.6.1. PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA ACCESIBILIDAD Y SUPRESIÓN DE BARRERAS:

La Accesibilidad es la característica del medio, que permite a todas las personas el acceso, utilización y disfrute del mismo, de manera normalizada, segura, eficiente y lo más autónoma posible.

La Accesibilidad debe ser integral, es decir, debe estar presente en la edificación, el urbanismo, el transporte, la comunicación y los servicios.

La Accesibilidad es un derecho básico que garantiza la no discriminación por razones de edad, discapacidad o características funcionales y es condición previa para la participación social y económica, en igualdad de oportunidades, para toda la ciudadanía.

La Accesibilidad Universal y el Diseño para Todos se plantean actualmente como un reto y como un elemento imprescindible que beneficia al conjunto de la sociedad porque aporta:

- Para todos los ciudadanos, una mejora de la calidad de vida.
- Para muchos, el derecho a llevar una vida normalizada.
- Para las administraciones públicas, la posibilidad de mejorar los entornos en los que se desenvuelven los individuos para asegurar la igualdad de oportunidades de los ciudadanos y la no discriminación.



- Para las empresas, una oportunidad de negocio.
- La Accesibilidad Universal es:
 - Un elemento necesario en un municipio que busca el bienestar de sus ciudadanos.
 - Una característica de calidad en las empresas y en los servicios.



El Programa de Promoción de la Accesibilidad y Supresión de Barreras de ASPAYM Principado de Asturias engloba un amplio abanico de actuaciones dirigidas a evitar la aparición de barreras físicas (tanto arquitectónicas, urbanísticas, como del transporte, y la comunicación), así como a la supresión progresiva de las barreras existentes, promocionando una serie de medidas de mejora del entorno y su adaptación a las necesidades de las personas con movilidad reducida.

Las barreras físicas y sociales afectan a un amplio sector de la población:

- Personas con movilidad y/o comunicación reducida:

Se denominan así todas aquellas personas que de alguna manera, temporal o permanente, tienen limitada su capacidad de relacionarse con el medio, de utilizarlo, o de desplazarse por él. En esta terminología incluimos no sólo a las personas con discapacidad sino también a las personas mayores, a las mujeres embarazadas, personas que transportan bultos, maletas, personas que llevan un cochecito de bebe, personas obesas, niños, personas de talla baja o personas que se accidentan temporalmente.

Para todas ellas, entendemos como DESPLAZAMIENTO el traslado hasta el lugar idóneo para realizar la acción, y el USO al desarrollo de la misma.

- Personas con discapacidad sensorial:

Como consecuencia de deficiencias visuales y auditivas.

- Personas con discapacidad intelectual:

Afectadas de problemas de comprensión y/o comunicación.

La existencia de barreras incide directamente en el desarrollo de los derechos humanos inherentes al individuo y de los derechos y libertades fundamentales de las personas, entre los cuales se puede mencionar el de igualdad de oportunidades y no discriminación por razón de discapacidad.

Servicios y actuaciones en Accesibilidad:

ASPAYM Principado de Asturias trabaja para evitar la generación de nuevas barreras en el medio físico y social y para eliminar las barreras existentes, tanto en las obras e infraestructuras de nueva realización, como en las rehabilitaciones o remodelaciones de las ya existentes, así como en la potenciación de actitudes y comportamientos para



favorecer la aplicación de manera transversal de los principio sobre Accesibilidad Universal.

A continuación expondremos brevemente tanto los servicios como las actuaciones más destacadas llevadas a cabo durante el año 2014.

A.6.1.1. PREMIOS DE ACCESIBILIDAD ASPAYM PRINCIPADO DE ASTURIAS:

Durante el año 2014 gracias a la colaboración de distintas entidades se pudieron retomar estos Premios en su 7ª edición.

Convocatoria

La edición 2014 se presentó públicamente el 7 de febrero, en la Sala de Prensa del Edificio Administrativo de Servicios Múltiples del Principado, C/ Coronel Aranda s/n, de Oviedo. Participaron en la presentación el Director de Política Social y Discapacidad de la Consejería de Bienestar Social y Vivienda, D. Enrique Rodríguez Nuño; el Director de Transportes y Movilidad de Consejería de Fomento, Ordenación del Territorio e Infraestructuras, D. Manuel Caldevilla Suárez; la Concejala de Bienestar Social del Excmo. Ayto. de Oviedo, Dª. Belén Fernández Acevedo; el escultor y autor de la obra exclusiva con la que se galardona a los premiados, D. Kiko Urrusti y el Presidente de ASPAYM Principado de Asturias, D. Javier Rubio Melgar.

El eslogan elegido para esta 7ª Edición fue: ¡No rompas la cadena! La intención de estos Premios es contribuir a la sensibilización social hacia la Accesibilidad Universal.

El Jurado



Se reunió, el día 22 de abril de 2014, a las 10:30 horas, en el Centro de Atención y servicios de ASPAYM Principado de Asturias, integrado por:

D. Agustín Iglesias Caunedo, Alcalde del Ayuntamiento de Oviedo; Dª. Ana González Rodríguez, Consejera de Educación, Cultura y Deporte; D. Jesús Suárez Pérez, Gerente de Establecimientos Residenciales para Ancianos de Asturias (ERA) (Representando a la Consejería de Bienestar Social y Vivienda); D. José Manuel Caldevilla Suárez, Director General de Transportes y Movilidad (Representando a la Consejería de Fomento, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente); Dª. Marta González Alonso, Técnica del Área de Comercialización de la Sociedad Regional de Turismo; D. Carlos González Lozano, Director General del Consorcio de Transportes de Asturias; Dª. Cecilia Pérez Sánchez, Coordinadora de la Comisión de Bienestar Social y Vivienda de la FACC y Alcaldesa del Ayuntamiento de El Franco; D. Miguel Casariego, en representación del Colegio Oficial de Arquitectos de Asturias; D. Adolfo García,



Director de Operaciones y Desarrollo de Negocio de la Fundación CTIC; D. Antonio Virgili Rodríguez, Director General de la RTPA; D. Alberto Menéndez, Subdirector del Diario la Nueva España; D^a Consuelo Tuya, Redactora del Diario El Comercio; D^a. Soledad Saavedra Alonso, responsable de formación del Instituto Asturiano de la Función Pública Adolfo Posada; D. Antonio E. Cuartas Suárez, Arquitecto y Urbanista, Experto en Accesibilidad; D. Ángel Retamar Arias, Decano del Colegio Oficial de Ingenieros de Informática y D. José Javier Rubio Melgar, Presidente de ASPAYM Principado de Asturias.

Galardonados 2014

Categoría A: Premio a la Accesibilidad urbanística y arquitectónica. Se otorgó galardón a la candidatura presentada por el Ayuntamiento de Lena: **“Supresión de barreras arquitectónicas de acceso al edificio de la casa consistorial de Pola de Lena”**

Categoría B: Premio a la Accesibilidad en Medios de Transporte. **Quedó desierta.**

Categoría C: Premio de Accesibilidad en las Tecnologías de la Información y Comunicación.

Se otorgó galardón a la candidatura presentada por D. Alberto López Martínez por su **“Sistema asistencial basado en computador empleando señales electro - oculográficas”**

Categoría D: Premio de Accesibilidad en el Diseño.

Quedó desierta.

Ceremonia de entrega de galardones 2014

Tuvo lugar en el Auditorio Palacio de Congresos Príncipe Felipe de Oviedo el pasado 7 de mayo de 2014 a las 18:00h.



Se contó en la mesa presidencial con la presencia de la Ilma. Consejera de Bienestar Social y Vivienda, D^a. Esther Díaz García; de la Ilma. Consejera de Fomento, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, D^a. Belén Fernández González; de la Concejala Delegada de Servicios Sociales, Festejos y SOF del Ayuntamiento de Oviedo, D^a. Belén Fernández Acevedo y del Presidente de ASPAYM Principado de Asturias, D. Javier Rubio Melgar

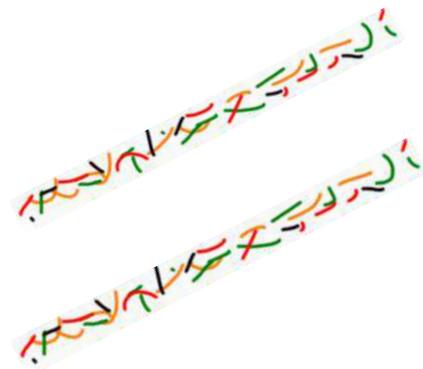


Recogieron los Galardones:



En la Categoría A, El Alcalde del Ayuntamiento de Pola de Lena, D. Ramón Argüelles acompañado de la Teniente de Alcalde D^a Genma Álvarez Delgado. A los que entregaron el Galardón, el diploma y la insignia de ASPAYM, la Ilma. Sra. Consejera de Bienestar Social y Vivienda del Gobierno del Principado de Asturias, D^a. Esther Díaz García y el D. Javier Rubio Melgar, Presidente de ASPAYM Principado de Asturias.

En la Categoría C, D. Francisco Javier Ferrero Martín, mentor del premiado, D. Alberto López Martínez, al no poder este venir a recogerlo. Entregaron el Galardón, el diploma y de la insignia de ASPAYM, D^a. Belén Fernández Acevedo, Concejal Delegada de Servicios Sociales, Festejos y SOF del Ayuntamiento de Oviedo y la Ilma. Sra. Consejera de Fomento, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente del Gobierno del Principado de Asturias, D^a. Belén Fernández González.





A.6.1.2. SERVICIO DE ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO SOBRE PRODUCTOS DE APOYO Y ADAPTACIÓN DEL ENTORNO:

El asesoramiento que la Asociación ofrece, además de ir dirigido a los socios y socias de la entidad, también es demandado por personas particulares con algún tipo de discapacidad física que lo requieren directamente o a través de sus familiares. Las Entidades y Administraciones Públicas en ocasiones también requieren nuestro asesoramiento que proporcionamos bien puntualmente, caso por caso, o a petición del ente o administración interesada a través de Grupos de Trabajo de Accesibilidad, Comisiones o Consejos de Accesibilidad promovidos por la Asociación en algunos Ayuntamientos. Principalmente nos requieren cuando van a abordar actuaciones de eliminación de barreras urbanísticas, barreras arquitectónicas en edificios que remodelan, implantar servicios de eurotaxi, ampliar el existente, a llevar a cabo actuaciones en relación al transporte público adaptado y sus infraestructuras, intervenciones en paseos fluviales, marítimos, zonas recreativas etc.; también requieren nuestro asesoramiento para supervisar los entornos en los que se vayan a desarrollar actividades adaptadas y en ocasiones para la planificación y puesta en marcha de esas actividades adaptadas.

La Asociación, además, interviene por propia iniciativa tras tener conocimiento por distintos medios de la existencia de una determinada barrera arquitectónica o urbanística o del transporte que es necesario eliminar, de una actuación que se proyecta, o que se está ejecutando o se va a ejecutar. En este sentido resulta fundamental la colaboración de los propios socios y socias trasladándonos información sobre los entornos cotidianos en los que se desenvuelven, los lugares que visitan o de las actuaciones de las que tienen conocimiento.

A particulares: socios y socias:

Desde el Área de Accesibilidad de la Asociación se continua prestando a los socios y socias un servicio de asesoramiento integral permanente, buscando las soluciones más viables, incluyendo el análisis y estudio de las ayudas técnicas pertinentes para resolver la accesibilidad en sus hogares y portales, centros de trabajo, de estudio etc., así como la de los entornos inmediatos en los que el socio/socia se desenvuelve y que tan directamente condicionan el desarrollo de su vida cotidiana y consecuentemente su calidad de vida. Como ejemplo: estudio de itinerarios accesibles en el barrio en el que residen que comuniquen el tramo de calle en el que se sitúa su portal con el ambulatorio, la farmacia, el supermercado, el kiosco de prensa, la parada de autobús, la cafetería, el centro social etc. o hacia lugares de referencia de toda índole en su pueblo, villa o ciudad tanto de carácter asistencial como cultural, deportivo, de ocio, centros comerciales, parques, jardines, etc.

A comunidades de vecinos:

Cada vez más comunidades de vecinos buscan asesoramiento antes de enfrentarse a la reforma de sus portales y desde ASPAYM intentamos aportar toda la información necesaria y la experiencia que poseemos. Aun así muchas de las consultas nos llegan después de haber realizado las obras, momento en el que ya resulta imposible o muy dificultoso encontrar algún tipo de solución al problema. Por esa razón desde ASPAYM insistimos siempre en el asesoramiento previo para evitar resultados poco satisfactorios.



Además de información sobre la legislación a tener en cuenta, aportamos soluciones técnicas y recomendaciones para resolver de la manera más favorable a la accesibilidad las cuestiones que se nos plantean. No basta con hacer una simple rampa o colocar una plataforma salva escaleras, hay que realizar un estudio integral de la accesibilidad de ese portal teniendo en cuenta todos los condicionantes, sin perder de vista que un portal accesible ha de serlo para todo tipo de usuarios con problemas de movilidad "presentes" y "futuros". A veces eso resulta difícil de comprender por parte de las Comunidades de Propietarios de los edificios.

Orientación a Corporaciones Locales y Medios de Transporte:

COMISIONES Y GRUPOS DE TRABAJO MUNICIPALES

MUNICIPIO DE ALLER

Se han reanudado las sesiones del Grupo de Trabajo de Accesibilidad y Supresión de Barreras Arquitectónicas, Urbanísticas del Transporte y de la Comunicación existente en el municipio con el fin de retomar la puesta en común, valoración, planificación y materialización de todo tipo de actuaciones en materia de accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas y urbanísticas presentadas por el propio Ayuntamiento o trasladadas por la entidad o requeridas por la propia ciudadanía.

MUNICIPIO DE CARREÑO

A lo largo de este último año se han realizado consultorías para el Ayuntamiento de Carreño, en relación a varios proyectos que se han proyectado o ejecutado en el Concejo, entre los que cabe mencionar:

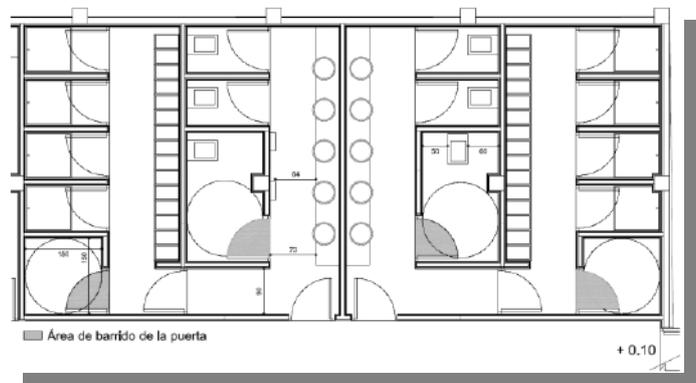
Vía Verde del Ferrocarril Estratégico

Se trata de una Vía peatonal que discurre en un entorno natural aprovechando el trazado del antiguo ferrocarril, desarrollando un itinerario para que sea accesible y utilizable por todo tipo de usuarios, incluyendo la creación de un Centro de Interpretación. Tras un análisis transversal del proyecto se presentó un dossier que recogía, actuaciones concretas en relación a los accesos a la Senda y a todos los elementos que la integran para que sean accesibles y utilizables por todas las personas: trazado y rectificación de pendientes, compactación del firme y características de los revestimiento y pavimentación; creación de plazas de aparcamiento reservadas para PMR; instalación de mobiliario adaptado en las áreas de recreo y dotación de un aseo de diseño universal, etc. Se efectuaron asimismo recomendaciones globales con respecto a la señalética, y a las características que deberá presentar el mobiliario tanto en la propia Senda como en el Centro de Interpretación: papeleras, bancos, apoyos isquiáticos, mostrador de atención, paneles informativos etc.





Edificio náutico Armando Prendes



Se analiza el edificio con el fin de proponer soluciones que subsanen la falta de accesibilidad que presenta. Se proponen, además de una redistribución interior, especialmente concentrada en los aseos-vestuarios, modificaciones en los accesos, así como un conjunto de consideraciones generales a llevar a cabo en relación a la totalidad edificio: trazado de recorridos interiores, señalización, referencias táctiles o la instalación del bucle magnético en la zona destinada a aulas; folletos que recojan información del centro en relación a los servicios que presta y actividades que desarrolla

Plazas de aparcamiento reservado para PMR en el concejo

A través de la colaboración de nuestros socios, en este caso vecinos de Candas, hemos realizado un estudio de las deficiencias en la ubicación de determinadas plazas de aparcamiento para personas con movilidad reducida y/o usuarios de silla de ruedas, por lo que se solicitó la reubicación de las mismas, así como una mayor concienciación para determinar la ubicación de las posteriores plazas que se ubiquen en el Concejo.

MUNICIPIO DE CORVERA



Se continúan desarrollando Comisiones de Accesibilidad en este municipio. Generalmente y salvo casos excepcionales se valoran distintas actuaciones, como pueden ser las solicitudes para la creación de nuevas plazas de aparcamiento reservado efectuadas por particulares residentes, se estudia junto con la policía local el emplazamiento más idóneo y la cercanía con respecto a otras plazas disponibles; rebajes en aceras para ampliar o dar continuidad a itinerarios accesibles y remodelación de pasos de peatones; se informa de la actualidad de obras pendientes de ejecución y de los proyectos de reurbanización como por ejemplo el de la calle Vicente Aleixandre. En las sucesivas Comisiones se va dando cuenta de las obras ejecutadas y las pendientes, recogiendo diferentes propuestas de los colectivos representados en dichas Comisiones como las de subsanación de deficiencias en los accesos del Centro de Salud de Trasona.



MUNICIPIO DE GIJÓN

A lo largo de este último año hemos incrementado nuestra colaboración con el Ayuntamiento de Gijón en varios de sus proyectos.

Plan Estratégico de Gijón

El pasado Noviembre se celebró en el Palacio de Congresos la Conferencia Exploratoria sobre el Plan Estratégico de Gijón 2024 con el objetivo de que toda la sociedad gijonesa pudiera analizar los documentos previos al Plan Estratégico y realizar aportaciones al análisis, así como propuestas iniciales a la estrategia.



La Conferencia se dividió en dos partes: un bloque inicial de ponencias y un segundo bloque abierto a la participación de todos los asistentes siguiendo la dinámica del World Café (una metodología que crea redes de diálogo colaborativo, alrededor de asuntos que importan en situaciones de la vida real) Esta dinámica participativa se organizó en torno a 6 ejes temáticos: Calidad de Vida, Ciudadanía, Economía, Gobierno, Medio ambiente y Energía, y Movilidad.

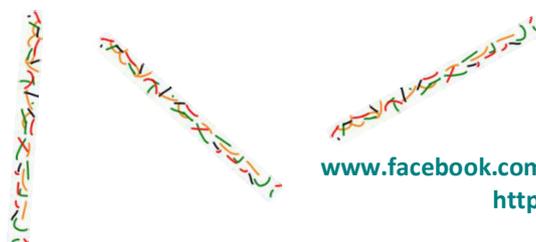
Las conclusiones de esta jornada junto a la participación ciudadana se ha volcado en varios documentos de acceso, a través de la página web del Ayuntamiento, dividido en dos grandes grupos: RETOS e IDEAS, cada uno de ellos subdividido en: Eje Gobierno, Eje Movilidad, Eje Medio ambiente y Energía, Eje Ciudadanía, Eje Economía, Eje Calidad de Vida, Plan Transversal Gijón SmartCity (Ciudad Inteligente) y Plan Transversal de Infraestructuras.

Cimadevilla

Como consecuencia de la creación de la nueva rampa que une el Cerro de Santa Catalina con la calle Honesto Batalón, en la que se ha construido el Parking Cimavilla, con 7 plazas de aparcamiento para PMR, se ha remitido al Ayuntamiento una propuesta para la creación de itinerarios accesibles que permitan el acceso y comunicación con la acera del Parking. La calles circundantes presentan aceras excesivamente estrechas para que una persona en silla de ruedas pueda circular, tampoco es posible bajar a la carretera porque circulan vehículos, los bordillos son altísimos con rebajes sin enrasar y el firme es de adoquines con resaltes.



Todo ello dificulta y/o imposibilita el acceso al Parking, a las rampas y la deambulación por Cimadevilla. Se ha propuesto la creación de plataformas únicas en varias calles a modo de itinerarios accesibles.





Peatonalización zona centro Gijón

Como entidad integrante de la Comisión no Permanente de Peatonalización, se ha seguido la evolución de las obras, para identificar incidencias durante la realización de las mismas, ya que, los acopios de material, disposición de maquinaria, instalación de barreras de protección, pasarelas temporales, etc., suponen en la mayoría de los casos barreras en sí mismas. También se efectúa seguimiento de acabado, comprobando los rebajes, mobiliario urbano, etc. Se han propuesto soluciones a estas deficiencias, que ya han sido corregidas en su mayoría.



Ordenanza de Terrazas

Se ha procedido a la aprobación definitiva de la Ordenanza de Terrazas del Ayuntamiento de Gijón. Tras haber sido denegadas nuestras alegaciones a la nueva ordenanza de terrazas y considerando que, es un derecho de todos los usuarios, el poder utilizar y disfrutar de las terrazas, hemos recurrido por vía judicial esta decisión, a fin de que se aplique la normativa de ámbito estatal en la que se establece que el mobiliario ha de poder ser utilizado por todas las personas.

MUNICIPIO DE OVIEDO

Teatro Filarmónica

Tras varios estudios y propuestas, en relación a la accesibilidad del teatro Filarmónica y a la remodelación de los baños existentes en la planta baja para que uno de los aseos sea una cabina de diseño universal.

Se ha determinado el modelo de salva-escaleras que se instalara para acceder desde el exterior y librar los escalones existentes en el vestíbulo.

Para que la accesibilidad sea lo más completa posible, se ha procederá a intervenir en el exterior del teatro, para que la transición entre acera y pórtico presente el menor desnivel posible, quedando una zona enrasada con la acera.



Ordenanza de Terrazas

Recientemente se ha aprobado definitivamente la Ordenanza definitiva reguladora de la instalación de terrazas de hostelería en la vía pública, en la que se contemplan las características concretas que han de reunir las terrazas de hostelería y su mobiliario. Por primera vez, se tiene en cuenta como usuarios de las mismas las necesidades de las personas con movilidad reducida en general y de los usuarios de silla de ruedas en particular.





Desde ASPAYM Principado de Asturias se han ido presentando alegaciones al documento, teniendo siempre presente el derecho de “todas las personas” de disfrutar y utilizar las terrazas y los servicios que ofrecen en igualdad de condiciones que el resto de los ciudadanos.

Esta ordenanza ha incorporado aspectos tan importantes como el mobiliario accesible y sus características, la redefinición de la superficie máxima que puede ocupar una terraza, la creación de itinerarios accesible con anchura mínima de 1.80 metros para garantizar la seguridad en la deambulaci3n sin necesidad de bajarse de la acera o tropezarse con el mobiliario, los carteles, los expositores etc. Es muy importante que las terrazas adem1s de accesibles sean utilizables por las personas integrantes de nuestro colectivo ya que en muchas ocasiones, debido a las dificultades de acceso que presentan la mayor1a de los establecimientos, la terraza es el 1nico lugar donde se puede permanecer. Existen criterios objetivos que han de cumplirse obligatoriamente en cada terraza que quiera instalarse para que el ayuntamiento autorice esa ocupaci3n.

Itinerarios H.U.C.A.

Con motivo de la puesta en funcionamiento del nuevo Hospital Universitario de Asturias, se ha realizado un estudio de los itinerarios peatonales que conectan varios puntos de la ciudad con el nuevo hospital, analizando los pasos de peatones, rebajes, sem1foros, mobiliario urbano, etc. de tal manera que cualquier usuario pueda efectuar este trayecto con una silla de ruedas, con la seguridad, de que no tendr1 que buscar rutas alternativas. Estos itinerarios conectan: Ciudad Naranco- HUCA, HUCA-Ciudad Naranco, Tenderina-HUCA, HUCA-Tenderina, V1ctor Chavarri-HUCA.



Otras actuaciones para supresi3n barreras urban1sticas y arquitect3nicas:

A trav1s del Consejo Sectorial de Accesibilidad y Supresi3n de Barreras Arquitect3nicas, Urban1sticas del Transporte y de la Comunicaci3n del Ayuntamiento de Oviedo, se trasladan y gestionan, tanto peticiones concretas que nos llegan gracias a la participaci3n de nuestros socios, que en su d1a a d1a se encuentran con barreras en su entorno, como propuestas m1s gen1ricas de mejoras para implementar itinerarios



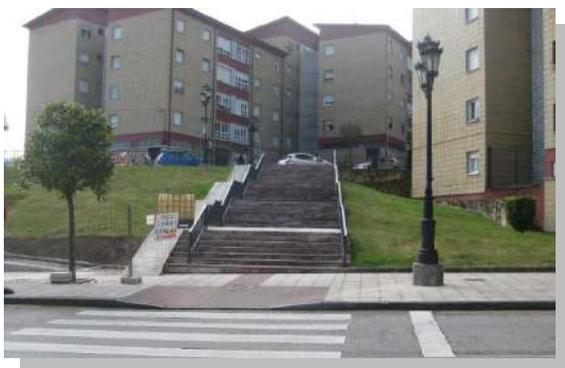
accesibles, conexiones con los principales equipamientos existentes en la ciudad, etc. A esto añadiremos los temas que el propio Ayuntamiento propone para someter a su análisis, entre otros: proyectos de urbanización, locales de próxima apertura, instalación de nuevo mobiliario urbano en calles, parques, jardines etc., para que conjuntamente entre todos los componentes de la Comisión se valoren y propongan cuantas cuestiones supongan un mayor beneficio para las personas con discapacidad en particular y para el resto de la ciudadanía en general.



Desde ASPAYM se trata de colaborar en todas aquellas actuaciones de las que, o bien, se nos informa y se nos pide asesoramiento, o aquellas otras que la Asociación identifica y que de no ejecutarse de una manera coherente y ajustándose a la normativa de accesibilidad vigente, pueden convertirse en un espacio o servicio inaccesible para los usuarios, por lo que se habrá invertido un tiempo y un dinero en una actuación que no da respuesta a las necesidades de todos los usuarios.

Rampa de conexión ejecutada entre la calle Villafria y Velasquita

ANTES



DESPUÉS



MUNICIPIO DE SAN MARTIN DEL REY AURELIO

Como integrantes de la Comisión Especial para la Eliminación de Barreras en el Concejo de S.M.R.A. y debido a la aplicación de la Ordenanza de Terrazas, se traslada al Grupo de Trabajo que compone esta Comisión la problemática que presentan algunas terrazas que no disponen de espacio de paro suficiente en la acera por lo que se nos solicita que propongamos soluciones que permitan mantener la terraza cumpliendo con la normativa vigente. Desde ASPAYM se les remiten varias opciones, entre las que se encuentran, la de ocupar parte de las plazas de aparcamiento anexas al establecimiento enrasando la acera y la terraza mediante con una tarima a nivel de la





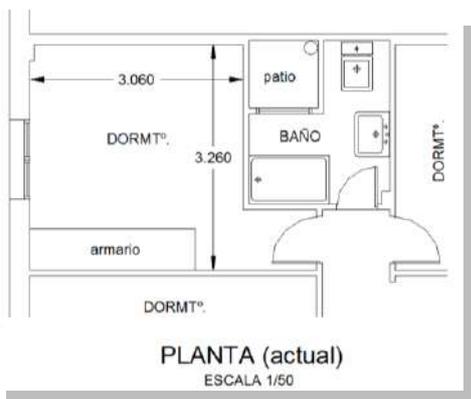
acera o bien trasladar las citadas terrazas a la acera de enfrente ya que se dispone del espacio necesario.



Asesoramiento integral a socios y socias

VIVIENDAS Y ENTORNOS

Se continúa con la labor de atender las consultas que los socios y socias realizan sobre cuestiones diversas, principalmente relacionadas con la normativa de accesibilidad para llevar a cabo la adaptación de sus viviendas, aseos, cocinas y portales en general. Este servicio pretende dar una respuesta personalizada a las necesidades concretas que se plantean, teniendo en cuenta no sólo la solución más viable sino la más adecuada a las circunstancias específicas de cada individuo. Por lo que en cada caso se realiza una valoración pormenorizada de todos los aspectos que afectan directamente a la situación particular de cada socio/a para así poder ofrecerle no sólo la mejor solución sino la que además mejor se adapte a su caso concreto.



COMUNIDADES DE VECINOS

Cada vez son más comunidades de vecinos y particulares los que se dirigen a nosotros como referentes en accesibilidad, buscando orientación para la eliminación de barreras en sus edificios así como información sobre la legislación vigente que apoye esas mejoras.



TRANSPORTE

TUA - Oviedo

Con motivo de sensibilizar a los conductores de los autobuses urbanos de Oviedo y de mejorar el funcionamiento del servicio que prestan los autobuses urbanos adaptados de TUA, se desarrolla un taller monográfico que tienen como objetivo trasladar las necesidades de los viajeros con necesidades especiales y las dificultades con las que se encuentran en la práctica cuando intentan acceder a los autobuses.

Una vez propuesto el proyecto y con la colaboración de la plantilla al completo de conductores de TUA se llevan a cabo unas jornadas en las que se realiza un caso práctico, en el que los conductores se suben a una silla de ruedas y viajan en el autobús para ponerse en el lugar de los usuarios de silla de ruedas y/o su acompañante, y experimentar desde ese punto de vista los impedimentos que presenta (subir-bajar con rampa con diferente inclinaciones, sujetarse en una rotonda, equilibrio, deambulación con el autobús en marcha, etc.) y las necesidades que como usuarios de silla tienen en ese momento.

También se imparte una Charla-coloquio, con los siguientes puntos:

- Breve introducción sobre discapacidad: problemas motóricos asociados.
- Movilidad reducida. Distintos tipos de personas afectadas con movilidad reducida de forma permanente o temporal.
- Dificultades más comunes en los accesos a los transportes públicos (vehículos). Itinerarios adaptados de acceso a las paradas. Importancia de la aproximación del autobús a la acera.
- Dificultades más comunes en el interior de los vehículos.
- Consecuencias.
- Para finalizar se pone en común la experiencia y exponen testimonios en primera persona en su faceta de usuarios y sus experiencias como viajeros.
- Propuestas de mejora.

CONSORCIO DE TRANSPORTES Y EMPRESAS CONCESIONARIAS



Pese a que desde los últimos años se han ido incorporando autocares adaptados a las flotas de las empresas de autocares que realizan servicios interurbanos e interprovinciales y se han realizado cambios, no se ha percibido mejoras sustanciales ni en los servicios que prestan, ni en las infraestructuras para que aumenten las posibilidades reales de viajar de las personas usuarias de silla de ruedas y/o con movilidad reducida.

Desde ASPAYM Principado de Asturias seguimos luchando por un transporte adaptado para todos los usuarios, en todo su conjunto, ya que además de la



adaptación paulatina de los vehículos que componen las distintas flotas, éstos deben incorporarlos para que existan itinerarios concretos con autobuses adaptados en horario fijos.

Los servicios información que ofrecen de manera directa tanto a través de operadora como a través de su página web, no son accesibles ya que no se proporciona información adecuada, ni se garantizan horarios. Las páginas web no reflejan con claridad que autobuses son adaptados.

Es por ello, que se mantienen constantes reuniones con el Consorcio de Transporte (CTA) y con el Grupo ALSA, a fin de implantar mejoras paulatinamente, ya que resultará mucho más viable incrementar los servicios, que tener que acometerlo, cuando finalice el plazo estipulado por la administración.

Plan Territorial Especial del Suelo No Urbanizable de Costas (PESC) y del Informe de Sostenibilidad Ambiental



Este Plan Especial de Suelo No Urbanizable PESC, aprobado inicialmente, establece la regulación que ha de aplicarse a las actuaciones que se

ejecuten o desarrollen sobre suelo no urbanizable en la franja costera del Principado de Asturias. La anchura es variable en función de la zona de la que se trate. En dicho borrador no se contempla de una manera expresa la aplicación de la normativa sobre accesibilidad y no discriminación de las personas con discapacidad, solo la contempla tangencialmente y siempre que no sea incompatible con la regulación del propio Plan.

Esto significa que actuaciones que se lleven a cabo sobre suelo no urbanizable en playas, campings, rutas ciclo-turista costeras, o en edificaciones situadas dentro de esta franja si se autoriza su cambio de uso para explotarlas como hoteles, restaurantes, centros sociales, de ocio etc. no estarán obligados por ley a tener en cuenta la accesibilidad o a aplicarla en todos sus elementos e infraestructuras.

Por este motivo se han presentado alegaciones a este documento basadas en la aplicación de la normativa de accesibilidad y no discriminación de las personas con discapacidad, y en la más reciente normativa aprobada sobre espacios naturales para garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso, uso, disfrute y utilización de los espacios de naturaleza, de los entornos naturales y de los recursos de ocio que en ellos se desarrollen.

Otras colaboraciones

CERMI-ASTURIAS (Ver Pág. 72 y ss.)

ASPAYM Principado de Asturias ha participado a través de PREDIF-Asturias en el Comité de Representantes de Personas con Discapacidad del Principado de Asturias, CERMI-Asturias, y como tal ha colaborado intensamente en este campo de la Accesibilidad a través de la Comisión de Accesibilidad y Supresión de Barreras.



Y... ADEMÁS

Se ha aprovechado las intervenciones en medios de comunicación (prensa, radio, televisión, etc.), para promocionar la accesibilidad y la necesidad de suprimir las barreras tanto físicas como sociales, así como para denunciar actuaciones negligentes por parte de algunos Ayuntamientos que, aun habiendo mantenido reuniones con la Asociación o recibido peticiones formales para que subsanaran estas malas actuaciones, hicieron reiterativamente caso omiso de nuestras propuestas.

Ha sido continua la relación con organismos, instituciones, empresas y particulares para proporcionar asesoramiento sobre la adaptación de instalaciones, responder a consultas sobre la legislación vigente en esta materia, informar sobre subvenciones, realizar proyectos para suprimir barreras en viviendas, orientar sobre ayudas técnicas, o reivindicar mejoras en los medios de transporte.



USUARIOS DEL CAS ASPAYM:

ACTIVIDADES EN EL CENTRO DE ATENCIÓN Y SERVICIOS DE ASPAYM	
Actividades	Beneficiarios directos y familias
Autonomía y vida saludable: Talleres	132
Ocio y Tiempo Libre	171
Accesibilidad, Orientación y Asesoramiento Particulares	129
Atención al lesionado medular: Reuniones de Tutoría y Atención Directa	55
Programa de Intervención Psicosocial (seguimiento de casos de intervención)	98
Campaña escolar	953
Programa de Rehabilitación y Talasoterapia	124
APVA Atención a Familiares	27
Centro de Apoyo a la Integración (CAI): Usuarios y Familias	60
Información y Orientación Directa	735
Consultas sobre Información y Orientación Laboral	130
Programa Intervención Sociolaboral	32
Acciones Formativas	42
PERSONAS ATENDIDAS EN EL CENTRO	2.688



RELACIÓN CON OTRAS ENTIDADES

1.- FEDERACIÓN NACIONAL ASPAYM:



La Federación Nacional Aspaym (Asociación de Lesionados Medulares y Grandes Discapacitados Físicos) nace en el año 1979 con el propósito de favorecer la mejora de la calidad de vida de las personas con lesión medular y grandes discapacitados físicos así como de los familiares y/o allegados de los mismos.

Durante estos 30 años, Aspaym se ha ido implantando en todo el territorio nacional, estando en este momento presente en 13 Comunidades Autónomas a través de 18 asociaciones y 2 Fundaciones, constituyéndose como el principal exponente asociativo en España que cuenta con más de 12.000 asociados y representa a más de 30.000 personas.

Aspaym, entidad Declarada de Utilidad Pública, se define como una entidad representativa de base democrática, defensora de los derechos de las personas con lesión medular, y prestadora de servicios.

ASPAYM Principado de Asturias gestiona a través de la Federación Nacional de Asociaciones ASPAYM los programas de Atención Personal y Vida Autónoma y Atención al Lesionado Medular que subvenciona el Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, así como la DGT. Además participamos en la Campaña de prevención de accidentes de tráfico en colaboración de la Dirección General de Tráfico así como en distintas actividades y programas.

Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de la Federación Nacional ASPAYM:



La Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Federación Nacional ASPAYM tuvieron lugar el día 28 de mayo en Madrid. En nombre de ASPAYM Principado de Asturias asistió D. Javier Rubio Melgar, en calidad de Presidente de la entidad junto con D^a Esther Fernández López, responsable del área de Administración de ASPAYM.

En este encuentro se procedió, entre otros asuntos, a aprobar la Memoria y las Cuentas del ejercicio 2014 así como el Presupuesto y el Plan de Actuación para el ejercicio 2015.



Reunión de Trabajo de las Asociaciones ASPAYM:

En el marco de la Asamblea General de la Federación, tuvo lugar una reunión de trabajo de los Directivos y de los Técnicos responsables de programas de las distintas Asociaciones ASPAYM para definir las líneas de actuación de la Federación.

En esta reunión se abordaron distintos aspectos técnicos de los programas de la Federación que desarrollan las Asociaciones a nivel autonómico o provincial así como el estudio de diferentes vías de financiación para el sostenimiento de los mismos.

A esta reunión de trabajo, asistieron D. Javier Rubio Melgar, Presidente de ASPAYM Principado de Asturias y D^a Esther Fernández López, responsable del área de Administración de ASPAYM.

X Corrida de toros a beneficio de la Lesión Medular

La X Corrida de Toros Benéfica organizada por ASPAYM, está destinada a recaudar fondos a beneficio de lesión medular para el desarrollo las actividades y programas propios de la Federación, destinados a mejorar la calidad de vida de las personas con lesión medular o gran discapacidad física, dotando de este modo de una mayor cohesión a las asociaciones integradas.

Se celebró el día 1 de septiembre, a las 18:30 horas en la Plaza de Toros Cubierta de Illescas.

Firma del Convenio para la Prestación de Asistencia Personal

El pasado año 2014 se produjo un importante avance en el desarrollo de la prestación de Asistencia Personal: la Dirección General del IMSERSO, Fundación ONCE, la Federación Nacional Aspaym y Predif, firmaron un convenio para la promoción de la autonomía personal de las personas dependientes a través del desarrollo de la figura del asistente personal.



Este convenio permitirá desarrollar un proyecto integral de "Promoción, desarrollo y consolidación de la figura del Asistente Personal en España" a través de tres actuaciones concretas:

1. Creación de una plataforma virtual referente de asistencia personal.
2. Formación de formadores: personas con dependencia que adquirirán las habilidades necesarias para trabajar como promotores de la figura del asistente personal
3. Formación de profesionales del ámbito de la asistencia personal

Es un proyecto que se desarrollará a lo largo del año 2015.



Otras actividades de la Federación Nacional ASPAYM:

- Campamento anual ASPAYM en las instalaciones de El Bosque de los Sueños (Cubillos del Sil, León).
- Consultorio ASPAYM: en el año 2014, y a través de la web de la Federación se puso en marcha un consultorio especializado en lesión medular que atiende el Dr. Antonio Sánchez Ramos.
- Asesoría FENAGES: asesoría fiscal y laboral que gestiona la Federación y que pone a disposición de todas las Asociaciones de la Federación.

Federación Nacional y Aspaym Principado de Asturias

La Federación Nacional ASPAYM (Asociación de Lesionados Medulares y Grandes Discapacitados Físicos), puso en marcha, al igual que años anteriores, una campaña de prevención de la lesión medular por accidentes de tráfico, en colaboración con la Dirección General de Tráfico y la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.

Bajo el lema "No Corras. No Bebas... No Cambies de Ruedas", la Federación Nacional ASPAYM concienciará a los conductores de los vehículos retenidos en los distintos controles sobre el grave riesgo que supone para la conducción el consumo de alcohol.

Para ello, personas voluntarias con lesión medular víctimas de un accidente de tráfico acompañarán a los agentes de tráfico encargados de realizar los controles de alcoholemia. Los voluntarios de ASPAYM se acercan al vehículo retenido, trasladándole el mensaje común de la campaña y demostrando al mismo tiempo con su presencia, las consecuencias y secuelas irreversibles de los actos imprudentes.



Por parte de nuestra Asociación, ASPAYM Principado de Asturias, colaboraron 2 voluntarios que el día 10 de julio participaron activamente con la Guardia Civil de Tráfico de Asturias en controles de alcoholemia que se hicieron distintos puntos de carreteras nacionales del Principado de Asturias.

Taller @STIC



El día 20 de noviembre a las 17:00 h, se realizó en el Centro de Formación y Empleo de ASPAYM, el **Taller @STIC**.

Es un taller en el que las Técnicas de la Federación Nacional ASPAYM, D^a Clara Cuenca Galán y D^a Marta Tante, enseñaron a varios socios y socias de Aspaym Principado de Asturias a usar los





servicios electrónicos de la administración pública través de internet. Servicios como: la petición de cita previa; la renovación del DNI; la consulta borrador de la Renta; la Vida laboral; la cita previa SEPE; la reserva de espacio para vehículos de personas con movilidad reducida; la consulta prestaciones por desempleo; etc.

Jornada Nunca es tarde: experiencia y prudencia

El día 21 de noviembre, se celebró en el Auditorio Príncipe Felipe de Oviedo la Jornada "Nunca es tarde: experiencia y prudencia" enmarcada en un Proyecto de la Federación Nacional ASPAYM en colaboración con UNESPA.



Acompañaron a D. Javier Rubio Presidente de ASPAYM en la mesa inaugural, D. Julio Bruno Bárcena, Director General de Salud Pública de la Consejería de Sanidad del Principado de Asturias y Dª Belén Fdez. Acevedo, Concejala de Servicios Sociales, Centros Sociales, Festejos y Juventud del Excelentísimo Ayuntamiento de Oviedo.



Se abordaron aspectos médicos, de seguridad vial y se compartieron buenas prácticas en materia de prevención de accidentes de tráfico sobre todo en personas mayores.

Mesa de buenas prácticas de seguridad vial y movilidad en personas mayores. Dña. Lorena López Álvarez, Coordinadora de la Unidad de Víctimas de Accidentes de Tráfico de Oviedo, D. Alfredo Rodríguez Frieria, Departamento de Educación Vial de la Policía Local de Oviedo.



2.- PLATAFORMA REPRESENTATIVA ESTATAL DE DISCAPACITADOS FÍSICOS – PREDIF:

PREDIF es una Confederación de ámbito estatal, que agrupa a tres grandes Federaciones de personas con discapacidad física gravemente afectadas de España: la Federación Nacional ASPAYM (Asociaciones de lesionados medulares y grandes discapacitados





físicos) y la Federación de Coordinadoras y Asociaciones de Minusválidos Físicos de las Comunidades Autónomas de España (COAMIFICOA) y a la Federación ECOM.

Además hay cinco PREDIF autonómicos: PREDIF Asturias, PREDIF Baleares, PREDIF Galicia, PREDIF Castilla y León y PREDIF Andalucía.

Su misión es la de "Promover la igualdad de oportunidades y mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad física gravemente afectadas". Siendo sus principales fines el servir de nexo y coordinación de las federaciones y asociaciones integradas, y sensibilizar a la sociedad. Además, presta servicios directos a los asociados/as y a todas aquellas personas que reúnan las condiciones para ello.

Las Asambleas Generales Ordinaria y Extraordinaria de PREDIF se celebraron en Madrid el 28 de mayo de 2014 asistiendo D. Javier Rubio Melgar, Presidente de PREDIF ASTURIAS.

Programas de Trabajo de PREDIF:

Siendo PREDIF una Plataforma de representación, sus actividades principales llevan a canalizar los esfuerzos de las federaciones integrantes para obtener una única voz más potente ante la sociedad. No obstante, también lleva a cabo acciones de atención directa, como es el caso de la Asesoría Jurídica, los programas de Turismo y Termalismo, la Escuela de Vuelo a Vela Adaptado o el de Turismo Accesible, en el que entre otros temas, se ocupa de proporcionar información fiable sobre destinos y establecimientos accesibles o desarrollar acciones, dirigidas directamente a profesionales del sector turístico, de sensibilización y formación, de asesoría o de calidad. También edita el boletín digital PRDIF que es una publicación específica sobre discapacidad y gestiona la página www.predif.org.



La Plataforma PREDIF forma parte del CERMI Estatal.

Además cuenta con una Asesoría en Accesibilidad Universal y Diseño para Todos, que ya lleva en funcionamiento desde el año 2007.



Vuelo a Vela Adaptado



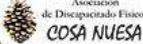
Programa de Turismo y Termalismo de PREDIF



PREDIF en el Principado de Asturias: PREDIF-Asturias



Está integrado por las siguientes entidades:

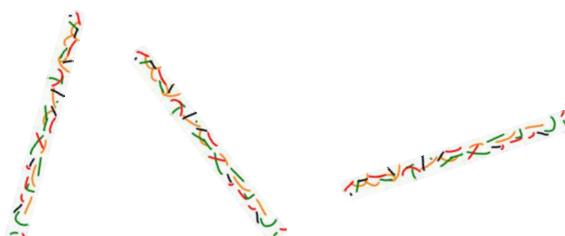
<p>Asociación de Paraplégicos y Grandes Discapacitados ASPAYM Principado de Asturias Centro de Atención y Servicios -CAS- ASPAYM. Avda. de Roma 8, Bajo - 33011 Oviedo. Tlf. 985 244 253 - E-mail aspaym@aspaym-asturias.es www.aspaym-asturias.es</p>	    	<p>Asociación de Discapacitados Físicos Cosa Nueva C/ Marqués de San Esteban 58, Entresuelo Dcha. - 33206 Gijón Tlfs. 985 170 229 - E-mail cosanuesa@cosanuesa.com www.cosanuesa.com</p> <p>Asociación de Discapacitados de Asturias - Solidaridad (ADAS) C/ Las Vegas 8, parte trasera - 33710 Navia Tlf. 697 650 664 - E-mail adasturias@yahoo.es</p> <p>Asociación ADAS ESAL C/ Guillermo Schultz 7, Bajo - 33600 Mieres Tlf. 985 456 430 - E-mail adasmieres@gmail.com</p>
--	--	--

Actividades

En el año 2014 PREDIF Asturias participó activamente en distintas actividades así como en las Comisiones de Trabajo del CERMI Asturias. De las actividades destacamos:

Curso sobre Accesibilidad Universal y Diseño para todos en Oviedo.

Durante los 12 y 13 de mayo PREDIF impartió en Oviedo el curso de Accesibilidad Universal y Diseño para todos organizado por el Ayuntamiento de Oviedo.





Viaje de vacaciones a El Puig- Valencia



30 socios y socias de ASPAYM Principado de Asturias disfrutaron del 12 al 19 de septiembre de una Vacaciones en el Puig, Valencia. El grupo salió desde Oviedo y contaron con el apoyo de 2 monitores de PREDIF para disfrutar de visitas, excursiones y aprovechar el buen tiempo de la costa Mediterránea. Desde Aspaym se realizó la

coordinación de la actividad, mediante la inscripción, identificación de necesidades y ayudas técnicas así como la cumplimentación de todos los trámites de la solicitud.



Jornadas de comunicación



Los días 4 y 5 de diciembre, todos los técnicos de Comunicación de las entidades que forman PREDIF (Federación Nacional Aspaym, ECOM, Coamificioa, Predif Castilla y León , Predif Illes Balears, PREDIF Asturias y PREDIF Galicia) participaron en unas jornadas de Comunicación organizadas por Predif y Javacoya en Valladolid.

En representación de PREDIF Asturias acudió Javier Rubio Melgar, su Presidente, acompañado de Esther Fernández López, Responsable de Comunicación de Aspaym Principado de Asturias.

CERMI ASTURIAS

ASPAYM Principado de Asturias, junto con las otras entidades miembros de la Federación, representa a PREDIF Asturias en las Comisiones de Trabajo del CERMI Asturias.

COMISIONES de TRABAJO del CERMI Asturias
Accesibilidad
Sanidad
Educación
Empleo
Servicios Sociales



3.- CERMI ASTURIAS:

El Comité de Representantes de Personas con Discapacidad del Principado de Asturias (CERMI Asturias) es la Plataforma unitaria de acción representativa y consultiva, creada en noviembre de 1999 en defensa de los derechos e intereses de las personas con



discapacidad y sus familias con la finalidad de participar plenamente en la vida social de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias. Con sede social en Oviedo en el Centro Ocupacional del Naranco (Avenida Doctores Fernández-Vega, s/n)

ASPAYM Principado de Asturias a través de PREDIF en Asturias es miembro integrante del CERMI Asturias. PREDIF Asturias desempeña el cargo de Tesorería de la entidad y la Presidencia de la Comisión de Accesibilidad y Supresión de Barreras así como la Secretaria de la Comisión de Empleo y Formación del CERMI Asturias. Actualmente esos cargos recaen en D. Javier Rubio Melgar (Presidente de ASPAYM Principado de Asturias) Asimismo, D. Javier Rubio Melgar es uno de los representantes del CERMI Asturias en el Consejo Asesor de Discapacidad de la Consejería de Bienestar Social del Principado de Asturias.

Entidades integrantes del CERMI-Asturias:

- o Asociación Familiares de Enfermos Mentales de Asturias (AFESA-ASTURIAS-FEAFES)
- o Asociación de Padres y Amigos de Deficientes Auditivos de Asturias (APADA ASTURIAS)
- o Asociación de Atención a las Personas con Parálisis Cerebral de Asturias (ASPACE ASTURIAS)
- o Confederación Coordinadora Estatal de Minusválidos Físicos y Orgánicos de España en Asturias (COCEMFE ASTURIAS)
- o La Asociaciones de síndrome de Down (DOWN ASTURIAS)
- o Federación de Asociaciones para la Integración de Personas con Discapacidad Intelectual del Principado de Asturias (FEAPS PRINCIPADO DE ASTURIAS)
- o Federación de Sordos del Principado de Asturias (FESOPRAS)
- o Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE)
- o Plataforma Representativa de Discapacitados Físicos del Principado de Asturias (PREDIF ASTURIAS)

Órganos de gobierno:

- o Asamblea de Representantes. Está compuesta de tres representantes por cada Entidad asociada al CERMI ASTURIAS. Se celebró el día 18 de junio de 2012, en sesiones Ordinaria y Extraordinaria.
- o Comité Ejecutivo. Elegido en la Asamblea de Representantes celebrada el día 30 de junio de 2009 en sesión Extraordinaria (Elecciones)



Otros órganos:

- Comisión Permanente.
- Comité Ejecutivo.
- Comisiones de Trabajo.

Además se ha participado en:

- En las reuniones del Consejo Asesor de Discapacidad de la Consejería de Bienestar Social del Principado de Asturias.





REPRESENTACIÓN Y GESTIONES EXTERNAS

Se participa en las reuniones de las distintas comisiones del CERMI Asturias y de su Comité Ejecutivo.

Se realizan las correspondientes Juntas Directivas de ASPAYM Principado de Asturias.

Se acude a las Asambleas de la Federación Nacional ASPAYM y de la Confederación PREDIF.

Se participa en las reuniones de Junta Directiva, Asambleas y Reuniones de Trabajo de PREDIF Asturias.

Así mismo se mantienen reuniones de trabajo y representación con los responsables de distintas Consejerías del Gobierno del Principado de Asturias.

Se mantienen entrevistas de trabajo con los representantes municipales de distintos Concejales Asturianos.

Se asiste en representación de la entidad a múltiples actividades y eventos a los que somos invitados y convocados.

Se mantienen entrevistas de trabajo con nuestros proveedores.

Se imparten charlas, talleres y ponencias.

Se realizan excursiones concentraciones y encuentros con los asociados de ASPAYM Principado de Asturias.

Se atienden visitas de otras entidades y organismos a nuestras instalaciones.

Las actividades de representación y gestiones externas fueron cubiertas por los/as integrantes de la Junta Directiva y las técnicas de ASPAYM Principado de Asturias.

El número total de actividades de representación por los conceptos aludidos, registradas en nuestra agenda durante 2015, asciende a 185.

Enero 12; febrero 13; marzo 20; abril 20; mayo 27; junio 19; julio 10; agosto 0; septiembre 13; octubre 10; noviembre 20; diciembre 21.

A continuación, y a modo de ejemplo, señalamos alguna de las participaciones de representación realizadas por la Junta Directiva y el equipo técnico de ASPAYM Principado de Asturias:

Jornadas Universidad y Discapacidad



El día 29 de abril tuvo lugar una nueva edición de las Jornadas Universidad y Discapacidad organizada por la Universidad de Oviedo. Como otros años participamos en una ponencia. En esta ocasión sobre "Discapacidad y mercado laboral". En ellas participó D. Javier Rubio Melgar, Presidente de Aspaym Principado de Asturias.



Plan de Prevención de Drogas de Grado



El día 5 de octubre ASPAYM Principado de Asturias acudió a Grado, invitado por el Plan de Prevención de Drogas del Ayuntamiento de Grado, que organizó una Feria de la Salud en la que se realizaron distintas actividades de prevención y promoción de la salud.

Nuestra entidad acudió representada por D. Eduardo Llano, Vicepresidente de ASPAYM Principado de Asturias y de D^a Gema González, Secretaria de la Asociación.



Mesa redonda "Recursos para personas con diversidad funcional"

El día 11 de diciembre, con motivo de la presentación de la Empresa AUPA ASISTENCIA, se organizó una Mesa Redonda en la Casa de la Cultura de Candás sobre "Recursos para personas con diversidad funcional".

D. Eduardo Llano Martínez, Vicepresidente de Aspaym Principado de Asturias y D^a Ana I. Díaz, Responsable del Área Social de ASPAYM, participan en la actividad presentando la Asociación y explicando las actividades y programas que desarrollamos.



... Y así hasta un total de 185 actividades, reuniones, ponencias, representaciones...





FINANCIACIÓN Y PATROCINIOS

Es fundamental el de las entidades que con sus aportaciones hacen posible nuestra labor. A todas ellas queremos agradecerles su apoyo.

Financiación:

- **Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad**
- **Ministerio del Interior**
- **Consejería de Educación, Cultura y Deporte**
- **Consejería de Bienestar Social y Vivienda**
- **Consejería de Sanidad**
- **Consejería de Economía y Empleo**
- **Ayuntamiento de Oviedo**
- **Ayuntamiento de Gijón**
- **Fundación Municipal de Servicios Sociales de Gijón**
- **Obra Social y Cultural CAJASTUR**
- **CAJA RURAL de Asturias**
- **Obra Social Fundación LA CAIXA**
- **Obra Social y Cultural de IBERCAJA**
- **Fundación ONCE**
- **Federación Nacional ASPAYM**
- **DGT**



Donaciones, apoyos y colaboraciones:

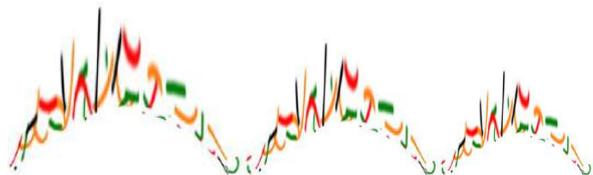
Diversas instituciones, entidades, organismos y empresas han colaborado con la Asociación mediante aportaciones económicas, con la entrega de bienes y servicios o con colaboraciones puntuales. Todas ellas fundamentales para llevar a cabo nuestras actividades:

- **AHCOM Soluciones A.M.A.**
- **ALGAMA, S.L.**
- **Agrupación Mutual Aseguradora**
- **Área Sanitaria I**
- **ASTRATECH, S.A.**
- **AUPA Asistencia**
- **AYUDARTIS**
- **BBraun Medical**
- **CAJA RURAL de Asturias**
- **Obra Social y Cultural CAJASTUR**
- **Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Gijón**
- **Centro de Atención Psicológica**
- **Centro López Vicuña**



- Centro de Material Sanitario, S.A.
- Centro de Salud de Navia
- Centro de Rehabilitación del HUCA
- Clínica dental Javier Blanco
- Clínica THERAMAR
- Club Asturiano de Calidad
- Club Deportivo COSA NUEVA
- COLOPLAST
- Consorcio de Transportes de Asturias – CTA
- COSMOARQUITECTURA
- Detsply IH, S.A.
- Dirección General de Tráfico - DGT
- ETRASA – Editorial Tráfico Vial
- FAEN – Fundación Asturiana de la Energía
- FAVIDA - Fundación Asturiana para el apoyo a la Vida Autónoma
- FEDEMA
- Fundación AVATA
- Fundación ALIMERKA
- Fundación DEPORTE SOLIDARIO
- Fundación San Ignacio de Loyola
- GARMAT, S.L. Ortopedia y Ayudas Técnicas
- HC Energía - EDP
- HOLLISTER
- Laboratorios ACTAFARMA
- LOFRIC
- I.E.S. La ERIA
- Neteges Moltnet, S.L.
- Obrador MONTE NARANCO
- Ortopedia VICARIO
- OTTO BOCK
- Plataforma de ONG de Acción Social
- PROHOGAR JARDÓN Y ALONSO
- Publicidad ENOL, S.L.
- Secretaría Gral. de Inst. penitenciarias
- SOGENER
- TECNOSITE Y TECHSOUP
- TLAVO
- THÄMER ORTOPIEDIA, S.L.
- TREELOGIC
- T.S.A.
- UNIVERSAL DE ACCESIBILIDAD
- VÍA LIBRE

¡El más sincero agradecimiento por apoyar nuestras actividades y financiar nuestros proyectos!





GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y VIVIENDA

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y EMPLEO

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
CONSEJERÍA DE SANIDAD

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE

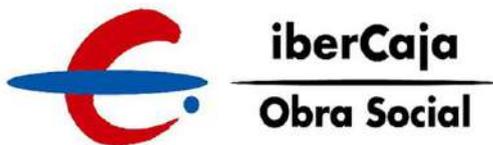


Servicios Sociales

gijón

Ayuntamiento

cajAstur



ASPAYM Principado de Asturias está integrada en:

